

ESTADOS FINANCIEROS

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Estados Financieros con dictamen del Revisor Fiscal

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Índice

Estados Financieros e Informe de Revisor Fiscal

Estado de Situación Financiera Separado	3
Estado de Resultados Integral Separado	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado	6
Estado de Flujo de efectivo Separado	7
certificación de los Estados Financieros	8
Informe del Revisor Fiscal	9
Notas a los Estados Financieros de Carácter General	18
Notas a los Estados Financieros de Carácter Específico	42
Indicadores	108

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA Estado de Situación Financiera Separado

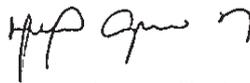
	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
	(En miles de pesos)	
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 1)	\$ 226.724.137	\$ 311.946.038
Préstamos y cuentas por cobrar, neto (Nota 3)	255.262.520	574.438.483
Otros (Nota 6)	31.355.110	1.603.358
Total activo corriente	513.341.768	887.987.878
Activo no corriente		
Inversiones patrimoniales, neto (Nota 2)	283.078.168	292.989.372
Préstamos por y cuentas por cobrar, neto (Nota 3)	966.384.656	658.708.169
Propiedades y equipo, neto (Nota 4)	33.077.671	35.468.991
Propiedades de Inversión, neto (Nota 4)	220.817.629	232.838.868
Inventario (Nota 5)	11.747.920	11.747.920
Otros (Nota 6)	0	879.972
Total activo no corriente	1.515.106.044	1.232.633.292
Total Activo	\$ 2.028.447.812	\$ 2.120.621.170
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo corriente		
Depósitos y exigibilidades (Nota 7)	\$ 638.909.422	\$ 524.581.629
Operaciones de Banca - Redescuento (Nota 8.1)	35.238.741	28.605.012
Operaciones de Banca -CAF-(Nota 8.2)	4.609.969	4.609.969
Cuentas por pagar (Nota 9)	189.804	37.200.944
Beneficios a Empleados (Nota 10)	24.908.026	2.005.160
Recaudos a favor de terceros (Nota 11.1)	0	16.835.912
Total pasivo corriente	703.855.962	613.838.625
Pasivo no corriente		
Depósitos y exigibilidades (Nota 7)	693.704.652	859.031.900
Operaciones de banca - redescuento (Nota 8.1)	39.977.131	84.797.404
Operaciones de banca -CAF-(Nota 8.2)	1.832.505	6.042.233
Cuentas por pagar (Nota 9)	12.042.730	0
Beneficios a empleados (Nota 10)	817.866	18.270.491
Recaudos a favor de terceros (Nota 11.1)	56.981.430	3.364.998
Avances y anticipos recibidos (Nota 11.2)	5.008.000	2.504.000
Provisiones (Nota 11.3)	1.415.336	1.074.297
Total pasivo no corriente	811.779.651	975.085.322
Total Pasivo	\$ 1.515.635.613	\$ 1.588.923.948
Patrimonio (Ver estado adjunto)(Nota 12)		
Total pasivo y patrimonio	512.812.200	531.697.222
	2.028.447.812	2.120.621.170
Cuentas de orden deudoras (Nota 13)	\$ 430.426.103	\$ 607.128.146
Cuentas de orden acreedoras (Nota 13)	\$ 186.710.295	\$ 163.206.285
<i>Véanse las notas adjuntas</i>		



Julián Santiago Vázquez R
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Evénide Blandón Vélez
Contador Público
Tarjeta Profesional 120231-T
(Ver certificación adjunta)



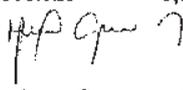
Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cia. S.A.S
(Véase mi informe del 18 de mayo de 2020)

**Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA Estado de Situación
Financiera Separado**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación \$	Variación %
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes al efectivo	226.724.137	311.946.038	-85.221.900	-27,3%
Depósitos en instituciones financieras	218.690.230	306.574.235	-87.884.005	-28,7%
Inversiones equivalentes al efectivo	8.033.907	5.371.802	2.662.105	49,6%
Inversiones patrimoniales	283.078.168	292.989.372	-9.911.204	-3,4%
En entidades asociadas y al costo	66.947.026	64.064.298	2.882.728	4,5%
En entidades controladas	216.408.516	229.202.449	-12.793.933	-5,6%
Menos: Deterioro	-277.375	-277.375	0	0,0%
Cuentas y préstamos por cobrar	1.221.647.176	1.233.146.651	25.946.646	2,1%
préstamos de fomento y desarrollo	985.209.068	966.350.043	18.859.025	2,0%
fomento	780.539.195	650.297.975	130.241.220	20,0%
Tesorería	179.021.271	264.609.800	-85.588.529	-32,3%
Redescuento	75.643.843	113.742.988	-38.099.145	-33,5%
Descuento de actas	723.571	723.571	0	0,0%
Crédito fondo del agua	2.280.862	3.341.298	-1.060.436	-31,7%
Crédito Caf	19.893.619	16.613.578	3.280.041	19,7%
Rendimientos préstamos concedidos	13.094.585	15.394.790	-2.300.204	-14,9%
Deterioro de cartera	-85.987.878	-98.373.957	12.386.079	12,6%
Operaciones a futuro	201.503.167	180.847.500	20.655.667	11,4%
Créditos a empleados y exempleados	10.758.906	12.418.687	-1.659.781	-13,4%
Rendimientos prestamos exempleados	8.063	211.217	-203.154	-96,2%
Recursos entregados en administración.	0	37.446.121	-37.446.121	-100,0%
Cuentas por cobrar	24.668.013	36.373.123	-11.705.110	-32,2%
Menos: deterioro otros deudores	-500.041	-500.041	0	0,0%
Propiedades de inversión, planta y equipo	253.895.301	268.307.859	-14.412.558	-5,4%
Inventarios	11.747.920	11.747.920	0	0,0%
Otros activos	31.355.110	2.483.330	28.871.780	1162,6%
TOTAL ACTIVO	2.028.447.812	2.120.621.170	-54.727.236	-2,6%
PASIVO				
Depósitos y exigibilidades	1.332.614.075	1.383.613.529	-50.999.454	-3,7%
A la vista	516.398.648	635.258.682	-118.860.034	-18,7%
A término	121.814.923	110.756.581	11.058.342	10,0%
Intereses por pagar deposito a término	695.851	906.904	-211.053	-23,3%
En administración	693.704.652	636.691.361	57.013.291	9,0%
Operaciones de financiamiento	81.658.346	124.054.618	-42.396.273	-34,2%
Créditos de redescuento	75.215.872	113.402.416	-37.711.744	-33,4%
Crédito CAF	6.442.474	10.652.202	-4.684.528	-42,1%
Cuentas por pagar	12.232.534	37.200.944	-24.968.410	-67,1%
Beneficios a empleados	25.725.892	20.275.650	5.450.242	26,9%
Otros pasivos	63.404.766	23.779.207	39.625.559	166,6%
Recaudos a favor de terceros	56.981.430	20.200.910	36.780.520	182,1%
Avances y anticipos recibidos	5.008.000	2.504.000	2.504.000	100,0%
Provisión para litigios y diversas	1.415.336	1.074.297	341.040	31,7%
Total pasivo	1.515.635.613	1.588.923.948	-73.288.335	-4,6%
PATRIMONIO (Ver estado adjunto)	512.812.200	531.697.222	-18.885.023	-3,6%


Julián Santiago Vásquez R
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

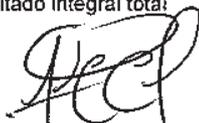

Evénide Elandón Vélez
Contador Público
Tarjeta Profesional 120231-T
(Ver certificación adjunta)


Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S
(Véase mi informe del 18 de mayo de 2020)

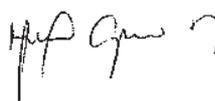
**Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Resultados Integral Separado**

Enero 01 Al 31 de diciembre de

	2019	2018
	(En miles de pesos)	
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 15)	\$ 107.924.130	88.475.605
Costo de los servicios financieros (Nota 16)	(44.714.023)	(39.565.923)
Excedente bruto por servicios financieros	63.210.107	48.909.682
Servicios personales	(22.354.849)	(21.555.932)
Generales	(12.850.979)	(14.610.954)
Gastos operacionales de administración (Nota 17)	(35.205.828)	(36.166.887)
Excedente operacional antes de deterioro, depreciaciones	28.004.279	12.742.795
Deterioro (Nota 18)	(21.587.896)	(4.488.152)
Depreciación, provisión, y amortización (Nota 18)	(1.857.330)	(1.934.585)
	(23.445.226)	(6.422.738)
Déficit / Excedente operacional	4.559.053	6.320.057
Otros Ingresos:		
Financieros (Nota 19)	2.262.769	2.619.197
Diferencia en cambio (Nota 20)	0	0
Ganancia por aplicación del método de participación (Nota 21)	5.689.269	5.600.600
Utilidad venta de activos (Nota 22)	0	0
Arrendamientos (Nota 23)	2.552.646	2.344.867
Diversos (Nota 24)	23.713.170	4.195.271
Dividendos	228	318
Total otros ingresos	34.218.082	14.760.252
Otros Gastos:		
Financieros	(10.601)	(24.713)
Pérdida por aplicación del método de participación (Nota 25)	(5.816.510)	(4.276.468)
Aportes interinstitucionales (Nota 26)	(2.816.757)	(10.067.635)
Diferencia en cambio	(103.924)	(837.991)
Pérdida por baja de activos (Nota 27)	(1.172.545)	(134.093)
Diversos	(114.315)	(10.586)
Total otros gastos	(17.818.896)	(15.351.487)
Excedente neto del año	\$ 20.958.238	\$ 5.728.822
Variaciones Patrimoniales		
Aplicación del método de participación	-\$668.197	11.117.816
Beneficios a Empleados-cálculo actuarial	-1.424.262	-328.228
Total Otro Resultado Integral	-\$2.092.459	\$ 10.789.587
Resultado integral total	\$18.865.779	\$ 16.518.409


Julián Santiago Vázquez R
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Evénide Blandón Vélez
Contador Público
Tarjeta Profesional 120231-T
(Ver certificación adjunta)

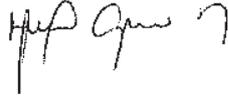

Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cia. S.A.S
(Véase mi informe del 18 de mayo de 2020)

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Cambios en el Patrimonio separado

	Capital fiscal	Reservas	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancia por método participación (Nota 12)	Ganancia o pérdida Beneficios a Empleados (Nota 12)	Impacto por transición al nuevo marco normativo (Nota 12)	Total
<i>(En miles de pesos)</i>								
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$98.525.299	\$307.728.200	\$17.012.171	\$27.618.499	-\$8.672.406	-	\$74.717.466	\$515.558.057
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	\$1.371.173	0	\$0
Traslado a reservas	0	34.960.897	-17.012.171	17.012.171	0	0	-35.340.140	-\$379.243
Aplicación método de participación 2018	0	0	0	0	11.117.816	0	0	\$11.117.816
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	-328.228	0	-\$328.228
Excedente Neto del año 2018	0	0	5.728.822	0	0	0	0	\$5.728.822
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$98.525.299	\$342.689.097	\$5.728.821	\$44.630.670	\$2.445.409	-\$1.699.402	\$39.377.326	\$531.697.222
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-5.728.822	5.728.822	0	0	-39.377.326	-\$39.377.326
Traslado a reservas	0	-6.125.647	0	7.752.171	0	0	0	\$1.626.524
aplicación método de participación 2019	0	0	0	0	-668.197	0	0	-\$668.197
Ganancias o pérdidas beneficios a empleados	0	0	0	0	0	-1.424.262	0	-\$1.424.262
Excedente neto del año 2019	0	0	20.958.238	0	0	0	0	\$20.958.238
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$98.525.299	\$336.563.450	\$20.958.238	\$58.111.663	\$1.777.212	\$-3.123.664	0	\$512.812.199


Julián Santiago Vásquez R
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Evénide Blandón Vélez
Contador Público
Tarjeta Profesional 120231-T
(Ver certificación adjunta)


Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S
(Véase mi informe del 18 de mayo de 2020)

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Flujo de Efectivo separado
Método Directo

Enero 01 Al 31 de diciembre de

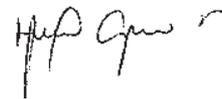
	2019	2018
	(En miles de pesos)	
INGRESOS Y EGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depósitos a la vista	\$487.528.396	\$ 986.249.159
Depósitos recursos en administración	139.405.659	282.896.476
Depósitos a término	76.026.360	150.963.264
Recaudo de cartera caja y bancos	52.466.809	373.465.352
Recaudo por arrendamientos	225.335	2.591.650
Recaudo por operaciones a futuro (peajes)	180.394	8.369.989
Rendimientos financieros	541.660	9.526.371
Otros ingresos de caja y bancos	52.899.836	21.006.131
Retiros y pagos depósitos a la Vista	-522.393.113	-926.862.249
Retiros y pagos depósitos recursos en administración.	-46.620.881	-178.188.772
Retiros y pagos depósitos a término	-84.366.478	-146.223.852
Desembolsos de cartera (bancos)	-131.049.060	-464.142.066
Desembolsos por operaciones a Futuro	0	-23.817.296
Pagos a proveedores	-3.653.233	-24.698.596
Gastos generales	-2.156.052	-22.255.796
Pago de impuestos, estampillas, ley 418, ica	-2.750.856	-13.606.908
Gastos financieros	-743	-19.238
Otros gastos de operación	-3.056.614	-7.543.808
TOTAL FLUJO DE OPERACION	13.227.418	27.709.810
INGRESOS Y EGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Capitalización inversiones	-1.303.776	-20.207.193
Liquidación – venta inversiones	0	0
Cartera colectiva	0	2.503.118
Compra de inmuebles	0	-0
Venta de inmuebles	0	12.660.073
TOTAL DE FLUJO DE INVERSION	14.850.828	-5.044.002
FLUJO DESPUES DE INVERSION	28.078.246	22.665.808
INGRESOS Y EGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevos préstamos Findeter	3.746.714	0
Pagos Findeter	-170.011	-37.320.776
Pagos CAF	0	-4.264.089
TOTAL DE FLUJO DE FINANCIACION	3.576.703	-41.584.864
FLUJO DESPUES DE FINANCIACION	31.654.949	-18.919.057
FLUJO NETO DEL PERIODO	31.654.949	-18.919.057
MAS SALDO INICIAL DEP EN INST FINANCIERAS	195.069.188	330.863.531
SALDO FINAL DEPOSITOS EN INST FINANCIERAS	\$226.724.137	\$ 311.946.037



Julián Santiago Vásquez R
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Evénide Blandón Vélez
Contador Público
Tarjeta Profesional 120231-T
(Ver certificación adjunta)



Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cia. S.A.S
(Véase mi informe del 18 de mayo de 2020)



Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que los saldos de los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se elaboraron conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a que:

- Existencia: Los activos y pasivos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en la fecha de corte.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 120231–T





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Junta Directiva
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados integral, de cambios en el y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros, en particular los previstos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y en el Código de Ética Profesional de la Ley 43 de 1990 vigente para Colombia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los citados requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Inversiones Patrimoniales	
Ver Nota 3.4 de carácter general y Nota 2 de carácter específico de los Estados Financieros	
Descripción	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros los siguientes
<p>Al 31 de diciembre de 2019 el Instituto presenta saldos de inversiones patrimoniales por un valor neto de \$283.078.168 miles de pesos, que representan un 14% del total de sus activos, y tiene unos ingresos asociados en el año por \$5.689.269 miles de pesos que representan un 4% del total de los ingresos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 3.4.</p> <p>Estos activos corresponden principalmente a las inversiones que posee el Instituto en compañías controladas y asociadas y sobre las cuales realiza su proceso de valoración al cierre del año para el reconocimiento correspondiente de los resultados asociados.</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoría por la significatividad del importe que representa, por la complejidad en el proceso de validación de información con los terceros y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de las inversiones patrimoniales, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación.- Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de valoración de las inversiones patrimoniales.- Revisión de los saldos de inversiones patrimoniales mediante pruebas sustantivas.- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable. <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>



Préstamos y cuentas por cobrar neto	
Ver Nota 3.3 de carácter general y Nota 3 de carácter específico de los Estados Financieros	
Descripción	Nuestros procedimientos de auditoria han incluido entre otros los siguientes
<p>Al 31 de diciembre de 2019 el Instituto presenta saldos de préstamos y cuentas por cobrar por un valor neto de \$966.384.656 miles de pesos, que representan un 47,6% del total de sus activos, y tiene unos ingresos asociados en el año por \$107.924.130 miles de pesos que representan un 75,9% del total de los ingresos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 3.3.</p> <p>Estos activos corresponden principalmente a los desembolsos realizados por el Instituto a sus clientes dentro de las diferentes líneas de crédito que posee y sobre las cuales realiza su proceso de determinación de intereses y deterioro respectivo.</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoria por la significatividad del importe que representa, porque involucra el desarrollo de un pilar fundamental del objeto social del Instituto y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de los préstamos y cuentas por cobrar, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación.- Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de valoración de las diferentes líneas de crédito.- Revisión de los saldos de préstamos y cuentas por cobrar mediante pruebas sustantivas.- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable. <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del Instituto en relación con los estados financieros separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación, y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionadas con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas



contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros



representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.

- Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha. Sin embargo, llamamos la atención sobre los efectos que podrían surgir durante el año 2020 e impactar el desarrollo normal de la actividad del Instituto, por causa de la pandemia del COVID-19, tal como se revela en la nota 2.14.1. “Hechos posteriores”, de los estados financieros adjuntos. .
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2019 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta



Directiva, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos en el año 2019:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Junta Directiva, y los componentes del control interno implementados por el Instituto.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos del Instituto.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Junta Directiva que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos del Instituto durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Contaduría General de la Nación. lo cual incluye:



- Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Efectuar seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y determinar si hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del Instituto en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno del Instituto son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar,



implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Contaduría General de la Nación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de accionistas y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) El Instituto ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.



- e) Se cumplen las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para los INFI (Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales) relacionadas con la implementación de los sistemas de administración de riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo - SARLAFT, operativo - SARO, liquidez - SARL, crédito – SARC y mercado – SARM.
- f) El estado de situación financiera y el estado de resultados y otros resultados integrales reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el Instituto en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.
- g) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 40179–T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

Medellín, Antioquia, 18 de mayo de 2020

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad reportarte

Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla

1.1. Ente económico

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado de Fomento y Desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Creado por la ordenanza número 13 de 1964 emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, sus estatutos están contenidos en la resolución número 006 de junio 03 de 2014, emitida por la Honorable Junta Directiva.

Para todos los efectos legales el domicilio del IDEA es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la dirección calle 42 N°52-259, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear y suprimir dependencias fuera de su domicilio.

EI IDEA tiene como objeto social, cooperar con el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal. Así mismo, podrá prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los Departamentos y sus entes descentralizados. El Instituto, por excepción, podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, está bajo la tutela de la Secretaria de Hacienda Departamental. Dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía.

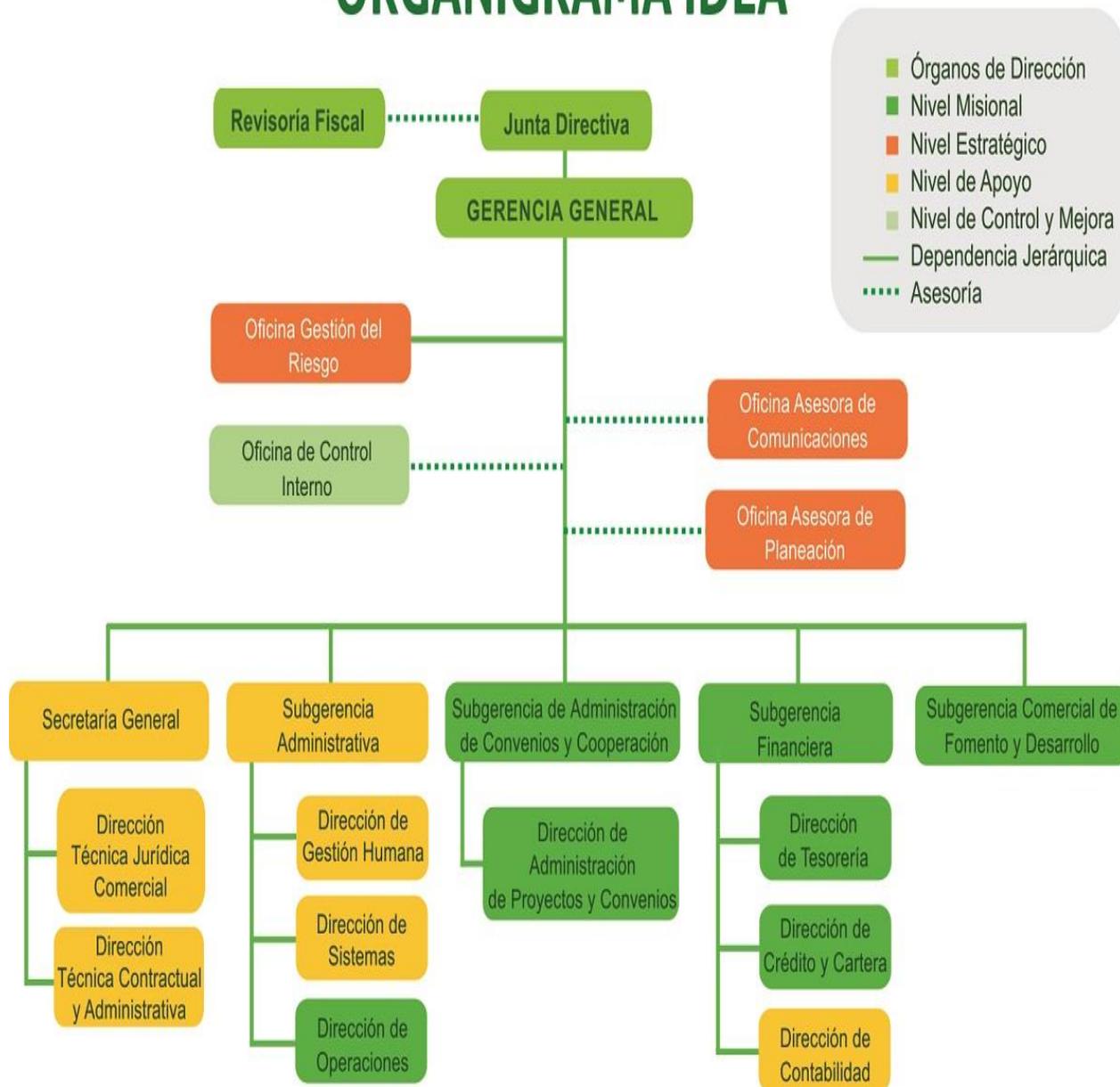
El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA- está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación y con la vigilancia especial por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia, está en la obligación de tener Revisor Fiscal como órgano de control; para la vigencia 2019 fue la empresa Amézquita & Cía. S.A.S

A continuación, se detalla la estructura orgánica del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- al cierre de la vigencia 2019:

Composición Junta Directiva:

- > Gobernador de Antioquia
- > Secretario de Hacienda
- > (3) Miembros Particulares

ORGANIGRAMA IDEA



El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2016 a 2019 del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, es:

MISIÓN

“Fomentar el desarrollo sostenible de la región, mediante la prestación de servicios financieros, asesoría especializada, financiación de inversiones públicas, gestión y administración de recursos y participación en proyectos estratégicos de desarrollo regional, contribuyendo así con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad”.



Con el **IDEA ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

VISIÓN

En 2019 seremos

- Financieramente sólidos
- Competitivos
- Socialmente responsables
- Comprometidos con la gestión de proyectos de generación de energía
- Y otros de alto impacto para la región

Los objetivos de la entidad se basan en el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia y están enfocados al cumplimiento y mejoramiento del objeto social de la entidad, con base en la estructuración de un negocio rentable. En este sentido, los objetivos estratégicos 2016-2019 del IDEA se fundamentan en cinco pilares: ser uno de los jugadores más importantes en la generación de energía limpia en Colombia, incrementar el valor de las inversiones patrimoniales, aumentar la financiación de entidades públicas, incrementar la efectividad en la gestión de los procesos y elevar la competitividad del Instituto.

El 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadoradora de valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con perspectiva estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, lo que se constituye en la máxima calificación de la deuda a largo plazo obtenida por primera vez en la historia del IDEA.

Durante el mes de septiembre de 2019, se confirma por parte de Fitch Ratings la calificación AAA (col) y 'F1+ (col)' respectivamente con perspectiva estable.

Estas ratificaciones se fundamentan en:

- La capacidad de cumplir al 100% con los objetivos respecto al apoyo del plan de cumplimiento del Departamento.
- La capitalización del Instituto es una de sus fortalezas, ya que sus niveles son superiores a los del sistema financiero colombiano. De esta forma, el capital es suficiente para permitir un crecimiento gradual de la cartera, sin afectar la solidez patrimonial.
- En junio de 2019 el instituto tenía una relación de solvencia estimada de 26.9% y un indicador de capital base según Fitch de 29.36% niveles superiores a sistema financiero colombiano.
- El fondeo se ha venido fortaleciendo, las captaciones evidenciaron un crecimiento del 58,8%, gracias al esfuerzo de la entidad por fortalecer las relaciones comerciales con los municipios del área metropolitana y demás municipios del Departamento.
- En cuanto a la liquidez, el disponible se encuentra en activos de liquidez alta y riesgo bajo, lo cual permite al Instituto contar con una buena cobertura frente a los depósitos de los entes territoriales.
- La contingencia presentada por el proyecto Hidroeléctrico Hidroituango no afecta las calificaciones ya que este se basa en soportes. Este evento no tiene consecuencias sobre la opinión de Fitch del soporte potencial que IDEA recibiría del departamento de Antioquia, en caso de ser necesario.

Es importante resaltar que con la entrada en vigor del Decreto 1117 de 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales –INFIS- que pretendían administrar excedentes de liquidez deberían contar con la calificación de bajo riesgo crediticio y la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia.

Mediante Comunicaciones No.2014059674-047-00 del 12 de noviembre de 2014 y 2014111788-016-000 del 11 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera autorizó al IDEA para que haga parte del Régimen Especial de Control y Vigilancia.

Al pertenecer a este Régimen Especial de Control y Vigilancia, el Instituto está en la capacidad de:

- Manejo de recursos del sistema general de participaciones.
- Manejo de recursos de sistema general de regalías.
- Fondos de EPM, Alcaldía de Medellín y otras entidades que exigen vigilancia de este organismo para realizar sus operaciones.

Durante los últimos años y, en especial, por la decisión de acogerse a las nuevas normas de supervisión y vigilancia especial para los Institutos de Fomento, el IDEA ha trabajado continuamente en fortalecer sus manuales de crédito y controles internos. Además, ha trabajado en adaptar la gestión de riesgos a las mejores prácticas de la industria.

Así mismo, se crearon los comités de riesgos y de inversiones, que cuentan con la participación de algún miembro de la Junta Directiva. También se separaron las funciones de Front, Middle y Back Office y se definió el ambiente de control de riesgos para este tipo de entidades. Estos cambios se consideran positivos, puesto que la estructuración de dichos procesos permite mitigar riesgos operativos y de crédito, así como asignar roles y responsabilidades. Los resultados del establecimiento de políticas con estándares similares a los manejados por las entidades financieras privadas se reflejarán en el mediano plazo.

2. Bases la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables.

2.1. Negocio en marcha

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- cuenta con un Plan Estratégico Institucional -PEI- que le ha permitido continuar con una sostenibilidad financiera mediante la generación de nuevos y mejores negocios, junto con la implementación de políticas de

austeridad del gasto, seguimiento y control permanente a nuestras operaciones activas y pasivas que han permitido mantener el margen de intermediación positivo y así lograr unos resultados que han posibilitado al IDEA recuperar y mejorar su rumbo.

2.2. Criterio de importancia relativa o materialidad

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros separados, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total y al corriente, al pasivo total y al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Esencia sobre la forma

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

2.4. Valuación

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera separada; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.

2.5. Efectos y cambios significativos en la información contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

2.6. Costo histórico

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

2.7. Valor razonable

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

2.8. Características cualitativas

El Instituto en la elaboración de los estados financieros separados, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

2.9. Base de Contabilidad de Causación o devengo

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.10 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

2.11 Cumplimiento del nuevo marco normativo

Para el proceso de reconocimiento, medición, preparación y revelación de los estados financieros separados a partir del año 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA, aplica el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

2.12 Fecha de preparación y presentación de los estados financieros separados

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, prepara el conjunto de estados financieros separados al cierre de cada período contable en Colombia.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera separado
- Estado de resultado integral separado
- Estado de cambios en el patrimonio separado
- Estado de flujo de efectivo separado
- Notas a los estados financieros separados

2.13 Revelaciones en las notas a los estados financieros separados

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral y en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo, las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

2.14 Uso de Estimaciones, juicios y supuestos

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedida y procesos judiciales.

El uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva.

2.14.1 Hechos posteriores

Como respuesta al decreto de estado de emergencia 458 del 22 de marzo de 2020, el Instituto construyó un “plan de contingencia por la calamidad de salud Pública del Covid19”

Este plan contiene la estrategia de contingencia y continuidad del negocio y plantea la estructura organizacional para enfrentar la calamidad en cuatro estados de emergencia:

- Estado de prevención
- Estado de Riesgo
- Estado de Crisis
- Estado de alta complejidad

Para cada uno de los estados se estableció el número de funcionarios por dependencia para laborar y los requerimientos tecnológicos de cada uno, adicionalmente se identificaron los funcionarios con factores de riesgo asociados al covid19 y que debían iniciar trabajo en casa.

El instituto se acogió a las instrucciones impartidas por la Superfinanciera, en lo referente a la atención al público en el horario de las 8:00 am a 1:00 am, pero continuando con las labores internas fuera luego del cierre. Adicionalmente, se establecieron protocolos de prevención para las personas que asisten a la sede, con el fin de evitar posibles focos de contagios. Para el manejo de los diferentes escenarios y análisis se constituyó el comité de crisis y se construyó la matriz de riesgos de contingencia.

3. Principales políticas contables aplicables en el IDEA

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014, sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la resolución de Junta Directiva número 006 del 22 de diciembre de 2016 se aprueba el Manual de Políticas Contables, aplicando el nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, como es el caso del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Tal como lo señala el anexo de la Resolución 193 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación en los numerales 2.1.1 y 2.1.2, las políticas contables del Instituto se formalizaron mediante documento emitido por la máxima instancia administrativa de la entidad.

3.1 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del Instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, pasados dos (2) meses, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizó la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Al 31 de diciembre de cada vigencia y con el fin de registrar en los estados financieros la totalidad de las consignaciones sin identificar, estas se deberán registrar en la cuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, transcurridos seis (6) meses es factible reconocer dichos valores como ingresos diversos.

No obstante, lo anterior si posterior a este registro se identifica el tercero que realizó la consignación, de acuerdo con los soportes de la transacción, se hará la afectación en las respectivas cuentas de gastos diversos.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos

denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: \$3.277,14 al 31 de diciembre de 2019 y \$3.249,75 al 31 de diciembre de 2018 por cada dólar (US\$1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingresos o gastos, según corresponda.

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Las NICSP 28 (Instrumentos Financieros - Presentación,) 29 (Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición) y 30 (Instrumentos Financieros – Información a Revelar), establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus activos y pasivos financieros bajo la condición de costo amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IDEA una entidad pública de fomento del sector de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, que tiene por parte de la superintendencia financiera, una vigilancia especial a ciertos productos financieros y que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y después de analizar la interpretación de las NICSP 28,29 y 30, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país, a la Contaduría General de la Nación y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a la cual el IDEA otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimiento, medición y la información a revelar de los Instrumentos financieros que a la fecha tiene el IDEA -, por lo que determina realizar este proceso aplicando el valor razonable a todos sus instrumentos financieros.

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto para el Desarrollo de Antioquia en sus diferentes modalidades están reglamentadas mediante la Resolución de Gerencia 0567 de noviembre de 2018.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a las Resoluciones de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017. Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, desmejoramiento de las condiciones crediticias, reestructuraciones

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

- *Deterioro general*

Equivalente como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el saldo total de la cartera de créditos bruta, excepto en las posiciones de cartera en la que solo se actúa como operador o intermediario de los recursos.

- *Deterioro individual*

Se mantendrá en todo momento un deterioro individual para cada deudor según su calificación periódica determinada por su calificación de riesgo. Los porcentajes de deterioro aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

3.4 Inversiones en controladas, asociadas, negocios y acuerdos conjuntos

El control sobre las entidades controladas se obtiene cuando el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA controla las actividades relevantes de la controlada, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene el derecho, a los rendimientos variables de ésta. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Una asociada, es una entidad sobre la cual el Instituto para el Desarrollo de Antioquia posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presumirá de la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada y se cuente con un miembro en la Junta Directiva. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Un negocio conjunto, es un acuerdo conjunto que Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto y tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, analiza periódicamente o al finalizar la vigencia la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la controlada, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la controlada, asociada o negocio conjunto.

3.5 Operaciones a futuro (compra de flujos futuros)

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente. Esta operación se deriva de convenios interadministrativos suscritos entre el Instituto y otras entidades.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: i) Aumenten la vida útil, ii) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y iii) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso de que sea requerido.

En el caso de las compras en conjunto, la administración tendrá la potestad de determinar si la depreciación se hará teniendo en cuenta la política de ACTIVOS DE MENORES CUANTIAS o se registraron de acuerdo con la política de ACTIVOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

3.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

3.8 Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con el período en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos y pólizas. El Instituto también podrá tratar como gasto pagado por anticipado de la vigencia el impuesto predial de los diferentes bienes inmuebles que posee.

3.9 Intangibles

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia registra como intangibles principalmente las licencias, cuya amortización depende de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estas.

3.10 Depósitos y exigibilidades

Representa el valor de los recursos captados por el Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones.

Depósito a la vista: Depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

Depósito a término: Depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (Entidad o Municipio).

Depósitos recibidos de terceros en administración: Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

3.11. Operaciones de financiamiento

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, entidad con la que el Instituto suscribió convenio en el año 2002, mediante el cual otorga al IDEA la administración de créditos redescontables.

Así mismo, se cuenta con un crédito aprobado por la Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, destinado para financiar proyectos viabilizados por el IDEA en sectores como: agua potable, saneamiento básico, conservación del medio ambiente, desarrollo rural y urbano, mejora del hábitat, salud, educación, vías secundarias y terciarias y proyectos de micro centrales y generación eléctrica.

3.12 Cuentas por pagar

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones.

Se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

3.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los empleados propiamente dichos, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (efectivo o suministros de bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los funcionarios de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción o a su grupo familiar legal u otras personas dependientes de aquellos.

Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos beneficios diferentes a los anteriores que tienen una duración o contabilización superior a los doce meses y su revelación está contemplada en más 1 un periodo informado.

Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficio Post-empleo: son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, los cuales son:

- a) Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- b) Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

3.14 Ingresos diferidos

Corresponde a descuentos obtenidos en la compra de flujos de caja (operaciones a futuro) de peajes.

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación, de acuerdo con los modelos financieros establecidos en los respectivos convenios.

3.15 Provisiones

Una provisión deberá reconocerse cuando:

- a) La entidad tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Se considera que surge una obligación presente de un evento pasado si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%.

Para determinar las posibilidades de ocurrencia de una obligación presente, se involucrará el juicio profesional de los especialistas (abogados externos o internos). Estos también deberán soportar la determinación de un monto relacionado con la provisión, que se deberá reconocer una provisión si es probable (es decir si es más probable que improbable) que habrá una salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Para que un pasivo califique para reconocimiento deberá no solamente haber una obligación presente sino también la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar esa obligación.

Una salida de recursos u otro evento es considerado como probable si es más probable que improbable que el evento ocurrirá.

Cualquier demanda en contra del IDEA será una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En este caso hay que considerar el criterio de probabilidad.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza el IDEA de sus provisiones y pasivos contingentes:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si el IDEA posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el IDEA posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el IDEA posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información. Se registran en cuentas de orden.

Reconocimiento de un pasivo contingente

IDEA no deberá reconocer un pasivo contingente, sólo lo revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente, por lo tanto, deben ser evaluados por lo menos al finalizar el periodo contable para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable o posible. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Medición

RETENCIONES DE ESTAMPILLAS APLICABLES A LOS PAGOS				
ORDENANZA	CONCEPTO	%	RESPONSABLES	HECHO GENERADOR
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	1%	Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus entes descentralizados.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que efectúe el Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus entes descentralizados, provenientes de actos tales como contratos, pedidos o facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	0,60%	Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas provenientes de actos tales como: contratos, órdenes de trabajo o servicio, adiciones a los mismos, pedidos, facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (PRO ANCIANO)	2%	Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas	La suscripción de contratos y convenios, y las adiciones a los mismos con el Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO POLITENICO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas, Municipios y entidades del orden nacional que funcionen en el Departamento de Antioquia	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas con cargo a todos los pagos realizados en toda clase de contratos, ampliación de estos, pedidos y facturas.

29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO UNIENVIGADO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas	La contratación y sus adiciones que se celebren la jurisdicción del departamento.
-----------------------------	----------------------------	-------	---	---

IDEA deberá reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo con la información suministrada por los abogados.

3.16 Recaudos a favor de terceros

Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del “Convenio fondo del agua”, celebrado con el Departamento de Antioquia, así como también las obligaciones que son originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia tiene los siguientes recaudos a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas:

3.17 Patrimonio de las empresas

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Antioquia para la creación y desarrollo del Instituto originado en la venta del extinto Ferrocarril de Antioquia, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización, tales como: las reservas, los excedentes no apropiados, el superávit, y las demás que la ley autorice.

La resolución de junta directiva 006 del 3 de junio de 2014, capítulo segundo, artículo sexto, establece que: Los excedentes anuales, quedaran a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.

3.18 Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación y su reajuste monetario, administración de recursos públicos y gerencia en la ejecución de proyectos y rendimientos financieros.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y que los mismos puedan medirse de forma fiable.

Ingresos de actividades ordinarias

- Ingresos por operación de colocación de créditos
- Rendimientos financieros
- Valoración del portafolio de inversiones y flujos futuros

- Comisiones de administración de proyectos

Ingresos Diversos:

- Financieros intereses de créditos a empleados y exempleados
- Diferencia en cambio
- Ganancia por la aplicación del método de participación
- Utilidad en venta de activos
- Intereses en venta de activos
- Recuperaciones
- Arrendamientos
- Dividendos
- Diversos

3.19 Gastos

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

Gastos operacionales de administración

- Sueldos, salarios, beneficios a empleados
- Aportes sobre la nomina
- Publicidad, propaganda
- Impuestos contribuciones y tasas
- Comisiones, honorarios y servicios
- Vigilancia
- Materiales y suministro
- Servicios públicos
- Servicios de aseo y cafetería
- Mantenimiento
- Seguros
- Arrendamiento
- Gastos legales
- Comunicaciones y transporte
- Combustibles y lubricantes
- Intangibles
- Deterioro
- Depreciación

Gastos diversos:

- Financieros
- Pérdida por aplicación del método de participación
- Aportes Interinstitucionales
- Pérdida por baja de activos
- Diversos

3.20 Costos por operación de servicios financieros

Se registran al costo, y comprenden el valor de los intereses reconocidos a los clientes por las operaciones de captación de recursos, así como también, los intereses generados por las operaciones de financiamiento y crédito público. La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.

3.21 Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes provienen usualmente de hechos no planeados o no previstos, que no están enteramente bajo el control de la entidad y crean para ella la posibilidad de un flujo de entrada o salida de beneficios económicos o un potencial de servicio.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, ya que pueden dar lugar a que se reconozcan ingresos ordinarios/recursos que podrían no realizarse nunca o que no exista la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. No obstante, cuando la realización del ingreso ordinario/recurso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.

3.22 Impuestos

❖ Renta

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- es una entidad no contribuyente del impuesto de renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

❖ Impuesto al valor agregado –IVA

Desde el 1 de julio del año 2012, el IDEA es responsable del impuesto a las ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente con las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-.

❖ Retención en la fuente, Estampillas departamentales y contribución especial (Ley 418).

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Mensualmente se presenta y paga al Departamento de Antioquia las estampillas departamentales y declaración de contribución especial en la adquisición de bienes, servicios y contratos de obra tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

❖ *Industria y Comercio*

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario; y se paga al Municipio de Medellín. Anualmente se presenta la declaración anual de industria y comercio y avisos y tableros. Mediante resolución número 36452 del 11 de diciembre de 2018, el Municipio de Medellín nombra al IDEA como agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Medellín.

3.23 Operaciones recíprocas y circularización de saldos

El proceso de cuentas recíprocas y circularización de saldos como elementos de la Contabilidad, tienen por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, desde la dirección de contabilidad y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social implementó la conciliación de las operaciones más cuantiosas y representativas reflejadas en el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación.

3.24 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

- El sistema financiero (SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera) que actualmente posee el IDEA presenta obsolescencia tecnológica, ya que fue adquirido en el año 1999 y no se actualiza desde el año 2007, adicionalmente es complejo y poco flexible.
El Instituto mediante contrato número 0283 de 2013, pretendió adquirir e implementar un sistema de información integrado, pero en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, declara el incumplimiento contractual a dicho contrato.
- El IDEA cuenta con el sistema de información IDEAL donde se indexan los documentos contables; se debe tener en cuenta que para realizar este proceso se debe de efectuar una serie de pasos los cuales pueden con llevar a un atraso en el ingreso de

este, por este motivo a la fecha esta indexada la información hasta el 31 de diciembre del año 2019.

4. Principales sistemas de administración de riesgos

Se define como el proceso de identificación, medición y administración de los riesgos que amenazan la organización, diseñando una serie de políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y herramientas de evaluación que permiten administrar eficazmente los riesgos, apoyado en una adecuada estructura funcional interna y en su infraestructura tecnológica.

Los sistemas de administración del riesgo implementados en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA- son:

Riesgo de crédito -SARC-: Se define como la posibilidad que el IDEA incurra en pérdida y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

El IDEA cuenta con un sistema de administración de riesgos de crédito, que comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, califica y controla el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento como del permanente seguimiento de las operaciones de créditos.

La administración del RC tiene por objeto la identificación, evaluación, control y seguimiento de este tipo de riesgo, convirtiéndose en una de las herramientas más importantes para el Instituto, razón por la cual en el manual SARC se establecen las políticas y directrices específicas para su administración y cumplimiento en cada una de las etapas del proceso de crédito (otorgamiento, seguimiento y recuperación).

Las actividades de Monitoreo y Seguimiento Realizadas en la vigencia 2019 fueron:

Informe de cosechas muestra los deterioros por periodo de colocación; durante el año 2019

los créditos nuevos aprobados no han presentado deterioro.

Matriz de rodamiento: Con este reporte se realiza el cálculo comparativo del deterioro o mejora que se puedan presentar entre los clientes de un periodo a otro. Los cálculos se realizan semanalmente por calificación según días de mora y mensualmente por días de mora y por calificación de riesgos. Adicionalmente, se realiza una matriz de rodamiento anual, para analizar el comportamiento de la cartera e identificar cuáles fueron los clientes que se deterioraron al cierre del año. Esta información es enviada a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, para que se tomen los correctivos necesarios en el proceso de gestión de cartera.

Cálculo de deterioro de cartera: se realiza por calificación de riesgo mensualmente, verificando que se cumpla con los porcentajes de cobertura estipulados en el manual SARC. Durante todo el año 2019 se mantuvo un cubrimiento adecuado de la cartera.

Proyección de provisiones: Con el fin de proveer de herramientas y generar alertas que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza la estimación del posible cambio de calificación y proyección de provisiones de los clientes con calificaciones de riesgo diferentes a “A”. Este informe que se envía de manera mensual a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, busca que se enfoquen en la recuperación de la cartera de los clientes que están próximos a rodar de calificación, evitando que se genere un aumento del deterioro al siguiente periodo.

Evaluación de la cartera: Se evalúa la cartera calificada entre A y D verificando la información financiera y la calificación de otras entidades financieras para determinar la exposición al riesgo y establecer una nueva calificación de ser necesario, esta actividad es avalada en el comité de riesgos.

Indicadores de concentración: Mensualmente se calcula la concentración de créditos por tipo de cliente, por sector y por cliente, con el fin de monitorear los límites de exposición crediticia a los que estamos expuestos.

Relación de Solvencia: El índice o relación de solvencia es un indicador financiero que mide la relación o cociente entre los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, de una parte, y el patrimonio técnico de otra, con el objetivo de que los establecimientos de crédito reflejen el nivel patrimonial en relación con los riesgos que asume la entidad.

Mensualmente, la Oficina de Gestión del Riesgo se encarga de monitorear la relación de solvencia del Instituto, así como de confrontar los resultados obtenidos con los niveles de solvencia de los Establecimientos Bancarios y las Instituciones Oficiales Especiales.

Los niveles de Solvencia del Instituto durante el último año se sitúan en el 27%, Las Instituciones Oficiales Especiales por su parte, se sitúan en el 18%, mientras que los

Establecimientos Bancarios en Colombia presentan relación de solvencia del 15%. Este indicador refleja que actualmente el Instituto puede crecer en sus activos ponderados por nivel de riesgo APNR, como lo son la cartera de crédito, entre otros, sin afectar la solidez patrimonial de la Entidad.

Riesgo de mercado – SARM-: Posibilidad que el IDEA incurra en pérdida asociadas a la disminución del valor de su portafolio, la caída del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Las acciones ejecutadas fueron:

Seguimiento a las inversiones en fondos de inversión: se realiza un monitoreo diario de los saldos y los rendimientos de las carteras colectivas, verificando que se cumpla con el límite

máximo de exposición al riesgo de mercado, que está determinado como el 1% del valor de mercado del portafolio. En el año no se llegó a superar este límite, aunque se presentaron días con pérdidas que fueron compensadas a lo largo de cada mes.

Así mismo, el Instituto se encuentra expuesto al *riesgo de mercado por la variación de la TRM*, teniendo en cuenta que al inicio del crédito con la CAF no se tuvo cobertura futura (forwards).

Riesgo de liquidez – SARL-: La contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Instituto. Esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para controlar este riesgo se realizan las siguientes actividades:

Diligenciar y monitorear en la oficina de gestión del riesgo las brechas de liquidez a 6 meses, entre 6 y 12 meses y mayores a 12 meses.

Monitoreo modelo de cupos: la oficina de gestión del riesgo diseñó una metodología basada en el modelo CAMEL, la cual fue aprobado en la Junta Directiva No. 11 del 4 de mayo de 2018, con la que se realiza de forma diaria el seguimiento a los cupos aprobados en la colocación e inversión de los excedentes de tesorería.

Seguimiento cumplimiento del encaje: la oficina de gestión del riesgo realiza seguimiento al cumplimiento de la Resolución de Junta Directiva No. 002 de febrero 7 de 2018, donde se establecen los porcentajes del encaje para las diferentes modalidades de los depósitos.

Riesgo operativo – SARO-: La Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Durante el año 2019 se realizaron las evaluaciones a los mapas de riesgos operativos de los procedimientos contenidos en el modelo de operación por procesos (MOP) del sistema de gestión institucional; valorando los riesgos, controles, acciones y determinando el perfil del riesgo inherente y residual; durante el año se documentó la materialización de eventos de riesgo operativos, sin que afectaran el normal desarrollo del instituto, ni se contabilizaron pérdidas.

Sistema de gestión de la seguridad de la información –SGSI-: Sistema orientado a generar mecanismos de protección para los activos de información del IDEA, así como sensibilizar a los funcionarios y/o terceros sobre la responsabilidad que tienen para con el manejo de estos, perfeccionando procesos tecnológicos en ambientes de infraestructura física y lógica seguros, para una adecuada, segura y confiable prestación de los servicios a los usuarios de la información.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT-: Se compone de dos fases; la primera, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, y la segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan

realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Durante el año 2019 se ejecutaron las siguientes acciones:

Políticas de conocimiento del cliente: Diligenciamiento de formularios de vinculación para los clientes personas Jurídicas y sus representantes legales, segmentando la información por transaccionalidad en cuanto a retiros y consignaciones generando alertas tempranas.

Políticas de seguimiento de proveedores, contratistas y empleados: De la misma manera que a los clientes, se solicita el diligenciamiento de los de formularios de conocimiento del

tercero, para realizar un seguimiento y generar alertas tempranas por exposición al riesgo de LA/FT en un contrato, operación o transacción con el instituto.

Consulta en listas restrictivas vinculantes, noticias y juzgados: Todas las operaciones o transacciones que genera el instituto pasan por la consulta en listas y demás controles, generando alertas tempranas antes que se realicen los pagos o se aprueben los créditos, incluye las empresas, representantes legales, accionistas, empleados, contratistas proveedores o usuarios finales.

Reporte de operaciones a la UIAF: Se realiza el reporte de operaciones sospechosas y transacciones en efectivo conforme lo establece la normatividad.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS A 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (cifras en miles de pesos)

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Los **activos** del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2019 ascendieron a la suma de \$2.028.447.812. con una disminución del 2,6% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total de los activos al 31 de diciembre de 2019 está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2019	participación
Cuentas y préstamos por cobrar	1.221.647.176	60,23%
Inversiones Patrimoniales	283.078.168	13,96%
Propiedades de inversión, planta y equipo	253.895.301	12,52%
Efectivo y Equivalentes al efectivo	226.724.137	11,18%
Inventarios	11.747.920	0,58%
Otros Activos	31.355.110	1,55%
Total activos	2.028.447.812	100,00%

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo: comprende lo relacionado con los recursos que el Instituto mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

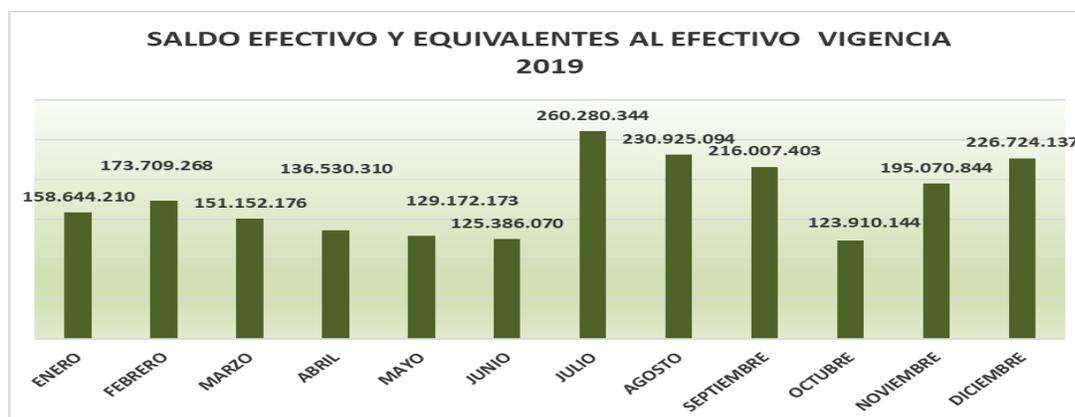
Equivalentes de efectivo: Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de fácil conversión en valores de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Efectivo restringido: Comprende los valores en efectivo y equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal. El IDEA no tiene ninguna cuenta del disponible con restricción.

El saldo del **efectivo** al final del mes de diciembre está compuesto por:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Cuentas de ahorro (1)	214.861.955	305.014.354
Cuenta corriente (1)	3.828.275	1.559.882
Inversiones equivalentes a efectivo (2)	8.033.907	5.371.802
Total	226.724.137	311.946.038

A continuación, se muestra el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo durante la vigencia 2019:



(1) El detalle por números de cuentas en instituciones financieras es:

TIPO	2019	2018
	Número	cuentas
Cuenta corriente	11	11
Cuenta de ahorro	36	17
Total	47	28

Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento de estas, permitiendo un mayor control en los registros.

En el mes de noviembre se abrieron las siguientes cuentas de ahorros, para controlar los recursos en las tres diferentes modalidades como son fondos especiales, excedentes de liquidez y los recursos propios.

BANCO	NOMBRE DE CUENTA	CUENTA
BANCOLOMBIA	Fondos especiales	3103320602
	Administración de excedentes de liquidez	3103320424
	Recursos propios	3103320238
POPULAR	Fondos especiales	220180393258
	Administración de excedentes de liquidez	220180393027
	Recursos propios	220180393019
BBVA	Fondos especiales	229010827
	Administración de excedentes de liquidez	229010819
	Recursos propios	229010801
COLPATRIA	Fondos especiales	602038566
	Administración de excedentes de liquidez	602038567
	Recursos propios	602038568
DAVIVIENDA	Fondos especiales	37600078655
	Administración de excedentes de liquidez	37600078648
	Recursos propios	37600078630
OCCIDENTE	Fondos especiales	43083040-6
	Administración de excedentes de liquidez	430830398
	Recursos propios	430830380

Para el cierre de la vigencia 2019, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de \$51.282.997, el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a \$187.756, lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 99.17% de estas consignaciones.

Las entidades financieras en las cuales el Instituto tiene depositados sus recursos al cierre de la vigencia 2019 son:

BANCO	SALDO	% PART	CALIFICACION DE RIESGO LARGO PLAZO	CALIFICACION DE RIESGO CORTO PLAZO
OCCIDENTE	\$58.901.012	26,93%	AAA	BRC1+
COLPATRIA	\$55.365.709	25,32%	AAA	VrR1+
BANCOLOMBIA	\$47.721.332	21,82%	AAA	BRC1+
POPULAR	\$30.226.514	13,82%	AAA	VrR1+
SUDAMERIS	\$18.326.699	8,38%	AA+	VrR1+
CORBANCA	\$3.440.777	1,57%	AAA	BRC1+
FINANDINA	\$2.939.394	1,34%	AA+	BRC1+
BBVA	\$966.021	0,44%	AAA	F1+
DAVIVIENDA	\$636.697	0,29%	AAA	BRC1+
AGRARIO	\$107.180	0,05%	AAA	BRC1+
BOGOTA	\$55.895	0,03%	AAA	BRC1+
TOTAL	\$218.690.230	100%		

La tasa promedio ponderada reconocida por las diferentes entidades bancarias a los recursos que el IDEA tuvo depositados durante la vigencia 2019 y 2018 es la siguiente:

Periodo	Tasa	
	2019	2018
Enero	4,84	5,41
Febrero	4,84	5,00
Marzo	4,36	5,15
Abril	4,77	5,14
Mayo	4,68	4,88
Junio	4,57	4,93
Julio	4,80	4,90
Agosto	4,83	4,80
Septiembre	4,78	4,91
Octubre	4,69	4,90
Noviembre	4,56	4,71
Diciembre	4,00	4,48

(2) El Instituto efectuó inversión en Fondos de Inversión de gran liquidez **equivalentes a efectivo**, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2019 es:

TIPO DE INVERSIÓN	CALIFICACIÓN DE RIESGO	PLAZO	NIT DEL EMISOR	NOMBRE DEL EMISOR	TASA PROMEDIO POND	% DE PART	SALDO
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAIS	5,12 %	5,05 %	1.609.187
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.382.213	FONDO ABIERTO SPPM "ALIANZA GOBIERNO"	4,51 %	2,41 %	978.347
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.633.774	FONDO 1525-FIDUCIARIA CENTRAL	4,37 %	8,69 %	4.446.267
Fondo de Inversión colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.251864	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA "FIDUPREVISORA"	4,47 %	0,06 %	1.000.105
TOTAL							8.033.907

De conformidad con la valoración de estas inversiones al valor razonable según los extractos bancarios, los rendimientos de esta inversión han generado unos ingresos entre enero y diciembre de 2019 de \$1.227.697.

NOTA 2. INVERSIONES PATRIMONIALES

A continuación, y con el propósito que los usuarios de la información conozcan sobre las entidades en las cuales el Instituto posee inversión patrimonial, se describe de manera general la situación financiera de cada una de ellas al cierre del año 2019:

CONTROLADAS									
ENTIDAD	% PART	UTILIDAD/PERDIDA	UTILIDAD/PERDIDA ESTADOS FROS IDEA	PATRIMONIO	SALDO INVERSIÓN ESTADOS FROS IDEA	ACTIVO	PASIVO	ROA	ROE
FIDUCENTRAL	94,700%	1.475.068	1.396.889	20.731.401	19.632.636	25.436.330	4.704.930	5,8%	7,12%
HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.	50,740%	347.029	176.083	50.251.885	25.497.806	121.747.967	71.496.082	0,3%	0,69%
GEN+ S.A.E.S.P.	73,081%	3.278.219	2.395.755	63.887.220	46.689.419	96.329.333	32.442.113	-3,4%	-5,13%

RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S	85,000%	2.176.542	1.850.061	19.804.717	16.834.009	40.951.191	21.146.475	5,3%	10,99%
HIDROELECTRICAS DEL RIO ARMA S	99,190%	- 563.690	- 559.124	79.508.299	78.864.282	79.556.745	48.446	-0,7%	-0,71%
VALOR + S.A.S	98,950%	- 449.394	- 444.676	6.024.976	5.961.714	16.617.529	10.592.552	-2,7%	-7,46%
GENERADORA SANTA RITA E.S.P	54,050%	- 479.388	- 259.109	10.763.895	5.817.885	12.504.880	1.740.985	-3,8%	-4,45%
LA CASCADA	79,710%	- 976.792	- 778.601	21.047.093	16.776.638	2.452.136	347.423	-39,8%	-4,64%

ASOCIADAS									
ENTIDAD	% PART	UTILIDAD/PERDIDA	UTILIDAD/PERDIDA ESTADOS FROS IDEA	PATRIMONIO	SALDO INVERSION ESTADOS FROS IDEA	ACTIVO	PASIVO	ROA	ROE
TELEANTIOQUIA - SOC TELEVIS DE	15,190%	7.706.453	1.170.610	58.817.669	8.934.404	92.480.474	33.662.805	8,3%	13,10%
PLAZA MAYOR MLLIN CONVENCIONES	5,030%	4.251.000	213.825	270.601.000	13.611.230	39.922.000	69.321.000	10,6%	1,57%
PROMOTORA FERROCARRIL DE ANT	24,000%	- 5.746.854	- 1.379.245	9.791.704	2.350.009	11.311.416	1.519.712	-	-
FRIOGAN	24,460%	16.894.411	4.132.373	1.652.760.000	404.265.096	191.363.315	26.087.315	8,8%	1,02%

AL COSTO									
ENTIDAD	% PART	UTILIDAD/PERDIDA	UTILIDAD/PERDIDA ESTADOS FROS IDEA	PATRIMONIO	SALDO INVERSION ESTADOS FROS IDEA	ACTIVO	PASIVO	ROA	ROE
DANN REGIONAL S.A	0,640%	- 14.344.197	- 91.803	538.085.540	3.443.747	341.109.192	287.300.652	-	-2,67%
REFORESTADORA INDUSTRIAL DE AN	1,590%	9.243.739	146.975	87.710.602	1.394.599	144.098.659	56.388.057	6,4%	10,54%
EDATEL S. A. EMPRESA DE TELEFON	0,001%	17.929.000	179	299.660.000	2.997	547.817.000	248.157.000	3,3%	5,98%
METRO PLUS S.A.	0,430%	- 1.210.618	- 5.206	290.954	1.251	85.113.708	84.822.754	-	-416,09%

Para la medición posterior del saldo de las inversiones clasificadas en controladas y asociadas se utilizará el método de participación patrimonial cuyo soporte son los estados financieros a diciembre 31 de 2019 de cada entidad debidamente aprobados por su Órgano de Dirección.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

- INVERSIONES EN CONTROLADAS:

Las inversiones en controladas comprenden las participaciones en entidades que se efectúan con la intención de ejercer control, se participa en negocios conjuntos y se tiene participación directa o indirecta mayor al 50% del poder del voto.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para conocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerá en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.

COMPAÑÍA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	2019	2018
Gen +. S.A E.S.P. (1)	73,08%	46.953.951	80.146.246
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P. (2)	99,19%	78.864.281	78.710.790
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	50,74%	25.498.441	25.322.354
Fiducentral	94,97%	19.688.768	17.938.179
Generadora La cascada S.A.S (3)	79,71%	16.776.638	0
Renting de Antioquia S.A.S	85,00%	16.834.009	15.041.535
Valor + S.A.S	98,95%	5.974.557	6.403.843
Generadora Santa Rita E.S. P (4)	54,05%	5.817.870	5.639.502
Total Controladas		216.408.516	229.202.449

COMPAÑÍA	2019	2018
Gen +. E.S.P.	264.532	264.532
Valor + S.A.S	12.843	12.843
Total	277.375	277.375

(1) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 se efectuaron capitalizaciones a Gen + S.A E.S.P por \$3.130.240 según reglamento 19

(2) Durante el año 2019 se realizaron capitalizaciones a la entidad **Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P** por \$732.523.

(3) En el año 2019 se invirtió en la empresa la **Generadora la Cascada**, la cual nació de la escisión de la unidad de energía de la Empresas Públicas de Abejorral y el IDEA capitalizó por dación en pago las deudas que tenía la entidad por \$17.220.000, capitalización del reglamento 2 por \$278.000 y reglamento 3 por \$ 72.000.

(4) El saldo de la inversión en la entidad **Generadora Santa Rita E.S. P.** durante la vigencia 2019 se realizó capitalización por valor de \$ 433.910.

– **INVERSIONES EN ASOCIADAS Y AL COSTO:** Las inversiones en asociadas son participaciones en una empresa sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Se entiende por influencia significativa la potestad de la empresa inversora para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- clasifica una inversión como asociada cuando se posee el 20% o más de participación y un miembro en la Junta Directiva lo que le permite incidir en la toma de decisiones.

Las inversiones al costo son aquellas en las cuales se posee un mínimo de participación y no son objeto de actualización.

COMPAÑÍA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	2019	2018
Asociadas:			
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	24,46%	40.430.760	40.188.392
Plaza Mayor Medellín Convenciones	5,03%	13.611.230	13.397.405
Teleantioquia	15,19%	8.934.404	7.412.622
Promotora Ferrocarril de Antioquia (5)	24,00%	2.350.009	1.477.322
Al costo:			
Reforestadora Industrial de Antioquia (6)	1,59%	1.294.999	1.151.164
Dann Regional S. A.(6)	0,64%	311.340	398.757
Metro Plus S.A.(6)	0,43%	12.451	35.638
Empresa de Teléfonos S.A. – EDATEL S.A (6).	0,0010%	1.832	2.998
Total asociadas y al costo		66.947.026	64.064.298

(5) Durante la vigencia 2019 se realizaron capitalizaciones a la entidad **Promotora Ferrocarril de Antioquia** por valor de \$ 3.912.000

(6) Durante a vigencia 2019 se realizó ajustes a las inversiones al costo que tiene el IDEA por la información suministrada por cada entidad.

NOTA 3. CUENTAS Y PRÉSTAMOS POR COBRAR, NETO

Las cuentas y préstamos por cobrar representan el rubro con mayor materialidad de los Estados Financieros con un 60,10% de participación en el total del activo, y donde se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Fomento	780.539.195	650.297.975
Tesorería	179.021.271	264.609.800
Redescuento	75.643.843	113.742.988
Descuento de Actas	723.571	723.571
Crédito fondo del agua	2.280.862	3.341.298
Crédito CAF	19.893.619	16.613.578
Rendimientos préstamos concedidos	13.094.585	15.394.790
Deterioro de cartera (1)	-85.987.878	-98.373.957
Operaciones a futuro (2)	201.503.167	180.847.500
Créditos a empleados y Exempleados	10.758.906	12.418.687
Rendimientos préstamos y exempleados	8.063	211.217
Recursos entregados en administración	0	37.446.121
Cuentas por cobrar (4)	24.668.013	36.373.123
Deterioro otros deudores	-500.041	-500.041
Total, cuentas y préstamos por cobra neto	1.221.647.176	1.233.146.651

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- desembolsó por concepto de cartera de créditos el valor de \$455.013.593.

MES	2019	2018
Enero	32.928.290	41.932.139
Febrero	26.509.944	12.245.720
Marzo	44.209.420	5.612.647
Abril	17.974.841	7.597.386
Mayo	11.603.791	18.651.538
Junio	12.967.676	2.539.605
Julio	11.147.444	22.138.925
Agosto	12.139.690	4.498.521
Septiembre	6.798.420	14.131.036

Octubre	38.897.175	6.551.645
Noviembre	124.897.320	13.404.712
Diciembre	114.939.582	313.750.318
Total	455.013.593	529.450.512

Los desembolsos están detallados como se muestra a continuación:



La cartera de créditos del Instituto la conforman las modalidades de fomento, tesorería, redescuento, descuento de actas, fondo del agua, y CAF; al cierre de la vigencia 2019 la cartera de créditos cerró con un saldo de \$1.058.102.361 con un crecimiento del 0,83%

con relación a la vigencia 2018. Los intereses por cobrar de la cartera de créditos al cierre de la vigencia 2019 ascendieron a la suma de \$13.113.619.

La composición por tipo de cliente de la **cartera de créditos** al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Tipo de cliente	Saldo Capital			
	2019	%	2018	%
Entidades Privadas	413.019.672	39,03%	316.277.662	30,14%
Municipios de Antioquia	312.131.699	29,05%	259.876.554	24,77%
Operación FLA	178.308.125	16,85%	263.195.967	25,08%
Entidades Publicas	145.656.047	13,77%	199.687.697	19,03%
Municipios Fuera	8.986.818	0,85%	10.291.330	0,98%
Total	1.058.102.361	100,00%	1.049.329.210	100,00%

La cartera de créditos por línea al cierre de la vigencia 2019 se detalla a continuación:

Tipo de Línea	Saldo Capital			
	2019	%	2018	%
Fomento	780.539.195	73,8%	650.297.975	62,0%
Tesorería	179.021.271	16,9%	264.609.800	25,2%
Redescuento	75.643.843	7,1%	113.742.988	10,8%
Crédito CAF	19.893.619	1,9%	16.613.578	1,6%
Descuento de Actas	723.571	0,1%	723.571	0,1%
Crédito fondo del agua	2.280.862	0,2%	3.341.298	0,3%
Total	1.058.102.361	100,0%	1.049.329.210	100,0%

A continuación, se muestra el estado de la cartera según su modalidad de vencimientos:

Vencimiento	Saldo Capital			
	2019	%	2018	%
A	1.013.130.860	95,75%	963.387.824	91,81%
B	0	0,00%	563.408	0,05%
C	13.685	0,001%	635.735	0,06%
D	337.328	0,032%	875.713	0,08%
E	44.620.489	4,22%	83.866.530	7,99%
	1.058.102.361	100,0%	1.049.329.210	100,0%

Al cierre de la vigencia 2019, la cartera del Instituto reflejó una cartera al día del 95,75%, por lo cual el indicador de calidad de cartera por vencimiento se ubicó en el 4,25%.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera clasificada en D y E, a través de la creación de un incentivo transitorio para el pago de las obligaciones en mora, con el fin de obtener el pago de dichas obligaciones y propender por su normalización.

Por lo anterior, el Instituto estableció el programa de normalización de cartera, el cual está aprobado por la honorable junta directiva mediante la Resolución número 0011-17 del 13 de diciembre de 2017, bajo los siguientes términos:

- Mecanismo transitorio y excepcional, el cual tiene por objeto propender por la defensa y eficiencia en la recuperación del capital e intereses corrientes de la cartera clasificada como riesgo de crédito “D” y “E”.
- Aplica para los clientes que se encuentren, al 30 de noviembre de 2017 con calificación “D” y “E”.
- Aplica para los clientes que presenten manifestación escrita, clara e inequívoca de voluntad de pago, que demuestren efectivamente el origen de los recursos con los que cumplirá las obligaciones presentes y futuras.
- Pueden acceder a este programa los deudores con cartera castigada y aquellos respecto de los cuales exista acción judicial en curso interpuesta por el Instituto.
- El proceso se realizará una vez por obligación y se aplica únicamente a solicitud del deudor o su representante legal o apoderado.

- La aplicación del programa de Normalización de cartera en ningún caso dará lugar de devolución de dinero.
- Los beneficiarios del programa están sujetos a la condición de cumplimiento en los pagos acordados.
- El deudor que presente información o documentación falsa actúe de mala fe o cometa cualquier delito en contra del patrimonio institucional, no será beneficiario del programa, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.
- Para acceder al programa, el deudor deberá diligenciar y suscribir toda la documentación requerida por el Instituto.

El total de clientes que presentaron solicitud para acogerse al plan de normalización de cartera fueron 4. Durante el año 2019 se dieron las siguientes normalizaciones de cartera:

INT MORA NORMALIZACIÓN	CARTERA ESTADO A-C	CARTERA ESTADO D-E
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA-ATLAN	401	480.139
MUNICIPIO DE CHIGORODO	8.367	418.070
GENERAMOS ENERGIA S.A. E.S.P.	43.518	7.745.767
ENERGIA LIMPIA Y SOSTENIBLE S.	4.527	509.714
TOTAL NORMALIZACIÓN DE CARTERA	56.813	9.153.690

Los intereses por normalización se contabilizan según la clasificación, el cual es entre A-C se lleva a la cuenta del activo intereses por mora y en la cuenta de orden se registran los intereses moratorios en estado D-E.

Las fechas para la condonación de los intereses para las entidades que se acogieron a la normalización de cartera son las siguientes:

ENTIDAD	fecha de pago 1er 25%	fecha de pago 2do 25%	fecha de pago 3er 25%	fecha de pago 4to 25%
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA	9/04/2021	9/01/2023	9/10/2024	9/07/2026
MUNICIPIO DE CHIGORODO	21/06/2020	21/06/2022	21/06/2024	21/06/2026
GENERAMOS ENERGIA	13/05/2022	13/11/2024	13/05/2027	13/11/2029
ENERGIA LIMPIA Y SOSTENIBLE	30/05/2021	30/05/2023	30/05/2025	30/05/2027

La tasa promedio ponderada de la colocación de créditos para cada uno de los meses de las vigencias 2019 y 2018 fue:

Periodo	Tasa Promedio	
	Año 2019	Año 2018
Enero	8,61	9,28
Febrero	8,70	9,21
Marzo	8,70	9,13

Abril	8,72	8,93
Mayo	8,70	8,82
Junio	8,63	8,71
Julio	8,65	8,67
Agosto	8,62	8,64
Septiembre	8,61	8,58
Octubre	8,64	8,51
Noviembre	8,60	8,49
Diciembre	8,63	8,66

Estas tasas generaron unos ingresos durante la vigencia 2019 por valor de \$84.167.698.

Durante la vigencia 2019 se realizó castigo de cartera de créditos en estado D y E y cuya recuperación ya no es procedente, toda vez que existen empresas liquidadas, declaradas insolventes, entre otros. Este castigo fue revisado en comité de sostenibilidad contable y aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2019.

Es importante aclarar que el proceso de castigo de cartera en ningún momento suspende las actuaciones jurídicas para continuar con el proceso de recuperación de recursos; y que estos castigos están registrados en cuentas de orden.

Castigar cartera es una depuración que solo tiene efectos contables y en esa medida la entidad puede continuar la recuperación de la cartera hasta que las obligaciones sean exigibles según su naturaleza, es decir, no extingue las obligaciones y si se obtienen recursos por la gestión, se reconocen contablemente como un ingreso por “recuperaciones”.

Lo anterior se soporta contablemente en el Anexo de la Resolución 193 de 2016, en el numeral 3.2.15 “Depuración contable permanente y sostenible”.

El efecto contable de estos castigos se muestra a continuación:

Saldos totales

NIT	CLIENTE	PAGARE	SALDO CAPITAL	SALDO INT CTE	SALDO INT MORA
890.985.231	EMPRESAS PUBLICAS DE CAUCASIA EPMC EN LIQUIDACION	5330	101.479	10.949	22.941
800.139.252	FUNA -FUND UNIVERSITARIA DEL NORTE ANTOQUENO	8127	9.971	171	34.286
900.380.834	HIDROLECT DE CONDE Y VEQUEDO S.A DESARR PROY HIDRO	13218	642.953	-	481.329
900.041.347	HUMANITARIAN SHERATON CLINIC S.A.	10401	831.250	210.040	1.811.295
900.041.347	HUMANITARIAN SHERATON CLINIC S.A.	10538	890.625	237.816	1.914.866
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	10527	259.874	202.690	102.050

900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	10569	212.488	108.294	-
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	10654	55.459	57.613	16.977
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	10840	265.707	121.126	55.183
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	10968	269.656	121.363	52.576
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	11408	909.748	181.838	44.802
811.029.928	JUNTA DE VIV.COMUNITARIA LOS ANGELES	12202	715.282	53.074	1.539.083
900.184.406	ONCOURABA S.A. UNIDAD DE ONCOLOGIA E INFECTOLOGIA	13304	55.928	7.822	76.981
811.013.127	AMBULATORIAS DEL NORTE LTDA	12456	814.583	179.046	1.693.652
811.013.127	AMBULATORIAS DEL NORTE LTDA	12631	54.543	2.716	134.908
811.012.101	ASOGADI	13941	71.851	13.670	98.635
900.088.826	CLINICA NORTE SALUD LTDA	13464	1.664.241	361.112	1.831.456
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	99762	524.264	-	-
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	99763	211.768	-	-
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	99771	134.206	-	-
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	99781	33.165	-	-
10.072.109	VARGAS MARIN ISNARDO LUIS	90002784	100.126	21.196	40.613
98.451.053	ORTIZ GALLEGO FROYLAN DE JESUS	90002432	19.392	3.154	5.345
98.451.053	ORTIZ GALLEGO FROYLAN DE JESUS	90024321	21.307	3.473	5.776
71.654.374	COLLANTE VARGAS ROBERTO RAFAEL	90000923	58.783	25.564	104.630
	TOTAL		8.928.649	1.922.729	10.067.384

Distribución contable de los intereses

NIT	CLIENTE	SALDO CUENTAS BALANCE INT CTE	SALDO CUENTAS BALANCE INT MORA	SALDO CUENTAS ORDEN INT CTE	SALDO CUENTAS ORDEN INT MORA	GASTOS POR DEMANDA	SEGUROS
890.985.231	EMPRESAS PUBLICAS DE CAUCASIA EPMC EN LIQUIDACION	7.565	2.667	3.384	20.274	-	-
800.139.252	FUNA -FUND UNIVERSITARIA DEL NORTE ANTOQUENO	171	546	-	33.740	-	-
900.380.834	HIDROLECT DE CONDE Y VEQUEDO S.A DESARR PROY HIDRO	-	-	-	481.329	-	-
900.041.347	HUMANITARIAN SHERATON CLINIC S.A.	64.410	9.449	145.630	1.801.845	1.785	-
900.041.347	HUMANITARIAN SHERATON CLINIC S.A.	69.279	9.449	168.537	1.905.417	-	-
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	79.168	11.358	123.523	90.692	-	-
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	40.648	-	67.646	-	-	-
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	25.565	3.543	32.047	13.435	-	-
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	35.045	4.607	86.081	50.577	-	-
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	34.540	4.389	86.823	48.187	-	-
900.086.896	INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	53.943	6.365	127.895	38.437	-	-
811.029.928	JUNTA DE VIV.COMUNITARIA LOS ANGELES	53.074	80.237	-	1.458.847	-	-
900.184.406	ONCOURABA S.A. UNIDAD DE ONCOLOGIA E INFECTOLOGIA	2.999	768	4.823	76.213	-	-

811.013.127	AMBULATORIAS DEL NORTE LTDA	78.045	5.099	101.001	1.688.552	6.733	-
811.013.127	AMBULATORIAS DEL NORTE LTDA	2.716	5.529	-	129.379	-	-
811.012.101	ASOGADI	4.576	703	9.094	97.932	3.270	-
900.088.826	CLINICA NORTE SALUD LTDA	94.925	-	266.188	1.831.456	6.324	-
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	-	-	-	-	-	-
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	-	-	-	-	-	-
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	-	-	-	-	-	-
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	-	-	-	-	-	-
10.072.109	VARGAS MARIN ISNARDO LUIS	21.196	40.613	-	-	-	2.241.972
98.451.053	ORTIZ GALLEGO FROYLAN DE JESUS	3.154	5.345	-	-	-	647.719
98.451.053	ORTIZ GALLEGO FROYLAN DE JESUS	3.473	5.776	-	-	-	-
71.654.374	COLLANTE VARGAS ROBERTO RAFAEL	25.564	104.630	-	-	-	1.039.319
	TOTAL	700.056	301.072	1.222.672	9.766.312	18.112	3.929.010

Resumen:

Valor capital para castigar		8.928.649
Valor deterioro capital		8.928.649
Valor intereses corriente cuentas balance		700.056
Valor intereses mora cuentas balance		301.072
Gastos por demanda		18.112
Seguros exempleados		3.929
Valor intereses corriente cuentas de orden		1.222.672
Valor intereses mora cuentas orden		9.766.312
Afectación total en el estado de resultados		1.023.170

(1) **El deterioro de la cartera**, a diciembre 31 es el siguiente:

Calificación Deterioro Entidades y municipios	Valor		Calificación Deterioro Exempleados	Valor	
	2019	2018		2019	2018
A	9.712.190	9.434.967	A	42.864	41.926
B	42.094	258.414	B	1.291	0
C	480.283	227.725	C	0	0
D	4.731.311	363.244	D	0	0
E	70.933.693	87.773.869	E	44.150	273.811
Total	85.899.573	98.058.219	Total	88.305	315.737

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a las Resoluciones de gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017, la cual establece deteriorar como mínimo el 1% del saldo total de la cartera de créditos bruta y un deterioro individual para cada deudor según su calificación de riesgo.

DETERIORO DE CARTERA

Saldo al inicio del año	\$ 98.058.219
Aumento	\$ 11.256.553
Disminución	\$ (23.415.199)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 85.899.573

Para la vigencia 2019 el deterioro cartera disminuyó en \$12.386.079; compuesto principalmente por la disminución de castigo de cartera generado en el mes de diciembre por valor de \$8.928.644, analizada por el comité de sostenibilidad y aprobado por la junta directiva el día 26 de diciembre como se muestra a continuación:

ENTIDAD	TOTAL PROVISION
INSTITUTO CARDIO-NEURO-VASCULAR CORBIC S.A.	\$ 1.972.932
HUMANITARIAN SHERATON CLINIC S.A.	\$ 1.721.875
CLINICA NORTE SALUD LTDA	\$ 1.664.241
MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI-CESAR	\$ 903.402
AMBULATORIAS DEL NORTE LTDA	\$ 869.126
JUNTA DE VIV.COMUNITARIA LOS ANGELES	\$ 715.282
HIDROLECT DE CONDE Y VEQUEDO S.A DESARR PROY HIDRO	\$ 642.953
EMPRESAS PUBLICAS DE CAUCASIA EPMC EN LIQUIDACION	\$ 101.479
VARGAS MARIN ISNARDO LUIS	\$ 100.126
ASOGADI	\$ 71.851
COLLANTE VARGAS ROBERTO RAFAEL	\$ 58.783
ONCOURABA S.A. UNIDAD DE ONCOLOGIA E INFECTOLOGIA	\$ 55.923
ORTIZ GALLEGU FROYLAN DE JESUS	\$ 40.699

FUNA -FUND UNIVERSITARIA DEL NORTE ANTOQUENO	\$	9.971
TOTAL CASTIGO DE CARTERA	\$	8.928.644

La disminución también se presenta por el reverso del deterioro de los pagarés número 15116 y 15117 a nombre de Empresas Públicas de Abejorral-EPA-, los cuales estaban deteriorados totalmente en su saldo a capital y cuya recuperación fue de \$11.493.964, lo anterior producto de la dación en pago realizada en mayo de 2019 representadas en 17.220 acciones de la entidad Generadora La Cascada S.A.S E.S.P.

En diciembre de 2019 se registró un gasto por deterioro de cartera por valor de \$8.968.914 ; compuesto por los desembolsos de créditos del mes \$1.148.785 y \$7.820.129 por la operación de GENERAMOS ENERGIA S.A. E.S.P. dentro del programa de normalización de cartera adelantado por el Instituto, el cual aumentó el capital inicial, razón por la cual se presenta este aumento en la provisión, cabe mencionar que este cliente se encuentra calificado en E por lo que la provisión corresponde al 100% del capital.

(2) Operaciones a futuro: Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro celebrados a través de convenios interadministrativos con el Departamento de Antioquia y la Central Hidroeléctrica Juan Garcia, La Cascada y Gensarit los cuales consisten en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento.

Nombre del Proyecto	Saldo Capital	
	2019	2018
Túnel de Oriente	136.955.247	125.813.892
Convenio Conectividad	27.429.471	28.410.742
Convenio PCH Juan Garcia	25.795.965	26.622.866
Pandequeso 5	10.032.160	0
Convenio PCH la Cascada	599.491	0
Convenio Gensarit	690.833	0
Total	201.503.167	180.847.500

La variación en el convenio **Túnel de Oriente** corresponde a la indexación realizada al saldo durante la vigencia 2019, la cual asciende a \$11.141.355, que equivalen a la DTF+4, con un plazo hasta el año 2039, prorrogable. Este convenio no tuvo desembolsos en la vigencia que termina.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 no se realizaron desembolsos del **Convenio Conectividad**. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$1.893.270, los cuales están pactados a una DTF+2,8; este convenio tiene un plazo hasta la vigencia 2029, dicho plazo se puede prorrogar. De este convenio se recibieron pagos de intereses por valor \$ 395.940.

Para el convenio **PCH Juan Garcia** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2019. En el año 2019 se realizó por aprobación del comité operativo en el acta N.º 1 el traslado a capital del costo financiero causado hasta el 31 de marzo del año 2019, como se muestra a continuación:

Capital	\$ 25.000.000
Costo Financiero al 31/03/2019	\$ 2.156.489
Total nuevo capital	\$ 27.156.489

En el mismo comité, se aprobó modificar la fecha estimada del retorno total del capital al año 2030 y continúa con una tasa de la DTF + 4. Tuvo un abono de capital por valor de \$ 946.524, se generaron y recaudaron unos intereses entre abril y diciembre de 2019 por valor de \$36.572.

Para el convenio **La Cascada** el IDEA realizó desembolso por valor de 592.973 con intereses por valor de \$ 6.518 con una tasa de DTF+4 hasta el año 2023 o hasta la recuperación de capital.

Para el convenio **Gensarit** el IDEA realizó desembolso por valor de \$ 685.589 con intereses por valor de \$5.244 con una tasa de DTF+4 hasta el año 2023 o hasta la recuperación de capital.

Para el convenio **Pandequeso 5** el IDEA realizó desembolso por valor de \$ 26.632.433 con intereses de \$ 395.167. Durante el año 2019 se realizó abono a capital del por valor de \$16.667.796 y abono a de intereses por \$327.643. con una tasa de DTF+4 hasta el año 2041 o hasta la recuperación de capital.

(3) El rubro de otras cuentas por cobrar a diciembre 31, está conformado así:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Capital e Intereses venta inmuebles (3.1)	17.299.839	31.523.935
Otras cuentas por cobrar (3.2)	6.912.730	4.255.131
Cuotas partes de pensiones	286.578	271.776
Comisiones Admón. de Proyectos (3.3)	36.503	157.267
Arrendamientos (3.4)	112.181	143.150
Incapacidades	20.182	21.864
Avances y anticipos entregados	0	0
Total	24.668.013	36.373.123

(3.1) Cuenta por cobrar a Constructora Capital Medellín S.A.S por venta del Lote San Diego por \$17.265.931 discriminado en capital \$16.376.469 e intereses \$889.462. En el año 2019 se recibieron pagos por concepto de capital e intereses por valor de \$13.438.234.

La venta de este lote tiene las siguientes condiciones:

- ✓ Precio de venta: \$49.691.172
- ✓ Anticipo: \$9.938.234 consignado al IDEA durante la vigencia 2017 como garantía de seriedad.
- ✓ Cuenta por cobrar a partir de la entrega del lote: \$39.752.938, la cual será pagada en cuatro (4) anualidades (marzo 17 de 2018, marzo 17 de 2019, marzo 17 2020 y marzo 17 de 2021).
- ✓ Valor capital de cada anualidad: \$9.938.234.
- ✓ Interés: DTF+1 efectivo anual calculado según la usanza del sector financiero colombiano. Los intereses se liquidarán teniendo como base el valor del total adeudado.
- ✓ Fecha de inicio de cobro de intereses: marzo 17 de 2017 (fecha de adjudicación -Resolución 0138-17).

Los pagos recibidos por concepto de capital según con condiciones antes expuestas hasta la fecha son los siguientes:

Valor	Fecha	Cuenta Bancaria	Concepto
9.938.234	Marzo 02 de 2017	Bancolombia ahorros N°10110864841	Seriedad de la Oferta
9.938.234	Marzo 20 de 2018	Bancolombia ahorros N°10110864841	Pago Primera cuota
2.727.293	Marzo 20 de 2018	Bancolombia ahorros N°10110864841	Intereses primera cuota
1.000.000	Febrero 06 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Abono Extra
8.938.234	Marzo 18 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Segunda Cuota Primera cuota
2.158.069	Marzo 18 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Intereses segunda cuota
3.500.000	Diciembre 20 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Abono Extra
38.200.066			

En este rubro también se encuentra la cuenta por cobrar por valor de \$33.908 por concepto de intereses correspondiente a la venta del Lote ubicado en el Municipio de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar. En el año 2019 se recibió por concepto de intereses el valor de \$545.219. La venta de este lote está pactada a un interés del DTF+1, con un plazo de cuatro (4) años y cuotas a capital anuales de \$2.504.000.

(3.2) En el rubro de otras cuentas por cobrar está registrada la cuenta por cobrar a la entidad Tecno evolución por valor de \$2.427.572 por pagos realizados en la ejecución de contrato 0283 de 2013 cuyo objeto era “Adquirir e implementar un sistema de información integrado

que apoye y soporte los procesos financieros del Instituto y que en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de diciembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaró el incumplimiento a dicho contrato.

Este grupo contiene los valores por concepto de costos legales, jurídicos, dependencias judiciales de los créditos que se encuentran en cobro jurídico proceso llevado a cabo por concepto legal. Estos valores ascendían aproximadamente a \$1.240.233.

Dentro de rubro otras cuentas por cobrar también se encuentran las cuentas por cobrar por el valor de \$508.369 por concepto de cobros realizados por reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín a MOLINA ARANGO RAFAEL IGNACIO SERIE INGENIEROS S.A.S INGENIERIA TOTAL S.A.S TRAINCO S.A. ZAPATA LOPERA S.A. VIAS S.A, entre otros y según información de la Jurídica, estos valores serán cancelados en el transcurso del año 2020.

Dentro de este rubro también se encuentran las cuentas por cobrar adjudicadas al IDEA en la liquidación de la entidad Parque Manantiales por valor de \$481.261.

Dentro de este rubro también se encuentran devolución de aportes del Reglamento 15 por parte de Gemas por valor de \$2.139.594. de acuerdo con lo estipulado en la resolución 38 de esta entidad.

(3.3) Comisiones por cobrar cuyo concepto corresponde a la administración de recursos. Los terceros y valores que componen esta cuenta son: Municipio de Medellín \$32.107, Departamento de Antioquia \$4.396.

(3.4) Al cierre de la vigencia 2019 el saldo de la cuenta de arrendamiento corresponde a Corpaul por un valor de \$112.181.

(4) **El deterioro de Otros deudores** se encuentra compuesto por el deterioro correspondientes a cuotas partes jubilatorias de las entidades Cajanal por \$192.874, así como también las cuentas por cobrar por concepto de cobros realizados por concepto de reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral y otras cuentas por cobrar por \$105.363 y devolución de impuestos correspondientes a la liquidación de Parque Manantiales \$92.520. El deterioro acumulado asciende a \$500.041

NOTA 4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Terrenos (1)	25.707.438	25.707.438
Edificaciones (2)	5.514.773	5.514.773
Maquinaria y equipo	5.375.611	4.390.915
Equipos de comunicación y computación	415.559	1.323.955
Equipo de transporte	837.974	1.143.256
Maquinaria, planta y equipo en montaje (4)	0	994.595
Bienes de artes y cultura	929.972	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	137.109	142.509
Menos: depreciación acumulada	-3.408.610	-3.748.450
Menos: deterioro acumulado (3)	-2.432.155	0
Total, propiedad planta y equipo	33.077.671	35.468.991
Propiedades de inversión		
Propiedades de inversión (5)	226.682.102	231.280.630
Construcciones en curso	0	3.555.761
Menos: depreciación acumulada	-2.104.446	-1.997.523
Menos: deterioro acumulado	-3.760.027	0
Total propiedades de inversión	220.817.629	232.838.868
Total propiedad planta y equipo y propiedades de inversión	253.895.301	268.307.859

(1) Corresponde al terreno donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

(2) Pertenece a la edificación donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final del rubro propiedad planta y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Terrenos y edificios	Instalaciones fijas y equipo	Total
Costo			
Saldo inicial del año	\$ 31.222.211	7.995.230	\$ 39.217.441
adquisiciones		50.383	50.383
Retiros		-1.229.360	-1.229.360
Reclasificación bienes de arte y cultura		879.972	879.972
31 de diciembre de 2019	<u>\$31.222.211</u>	<u>\$7.696.225</u>	<u>\$38.918.436</u>
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados			
Saldo inicial del año	-280.514	-3.399.642	-3.680.155
Depreciación enero a diciembre 2019	-77.588	349.414	271.826
Deterioro de activos fijos		-2.432.436	-2.432.436
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>-358.102</u>	<u>-5.482.664</u>	<u>-5.840.765</u>
Importe en libros			
31 de diciembre de 2019	<u>\$ 30.864.109</u>	<u>\$ 2.213.561</u>	<u>\$ 33.077.671</u>

(3) El deterioro registrado del año 2019 corresponde al terreno y la edificación de la sede IDEA, lote de amaga y por el avalúo efectuado por la empresa GESVAL en diciembre 18 del año 2018, tal como se muestra a continuación:

ACTIVO	VALOR AVALÚO	COSTO HISTÓRICO	DEPREC	VALOR CONTABLE	DETERIORO
LOTE SEDE PRINCIPAL	24.215.228	25.707.438	-	25.707.438	(1.492.210)
EDIFICIO OFICINA SEDE PRINCIPAL	4.240.600	5.514.773	334.229	5.180.544	(939.944)
					(2.432.154)

Los activos retirados en el año 2019 corresponden a los activos totalmente depreciados, los cuales se registran en cuentas de orden con el fin de llevar un control de estos.

(4) Corresponde a la maquinaria, planta y equipo en montaje que se tenía en la vigencia 2018 y que se trasladó al respectivo grupo, los cuales se muestran a continuación:

REFERENCIA	Valor
CUARTO DE SEGURIDAD SUICHE CAPA ADMINISTRABLE	\$ 11.537
DETECCIÓN DE INCENDIOS	\$ 128.698
CONTROL DE ACCESO	\$ 207.073
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	\$ 262.442
ALARMA DE INTRUSIÓN	\$ 28.221
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO ESTRUCTURADO	\$ 34.263
PARQUEADERO DE VISITANTES	\$ 40.842
PARQUEADERO DE VISITANTES	\$ 17.820
PARQUEADERO DE VISITANTES	\$ 8.826
SISTEMA CONTROL DE VISITANTES	\$ 2.628
LECTOR DE HUELLAS	\$ 711
FUENTE CONMUTADA PARA BIOMÉTRICOS	\$ 295
TARJETA PRINCIPAL INTERFASE CONTROL DE ACCESO ADICIONAL	\$ 28.285
SISTEMA DE INGRESO A PUERTA PRINCIPAL GERENCIA	\$ 17.169
SISTEMA DE INGRESO OFICINA DE GERENCIA	\$ 13.811
SISTEMA DE INGRESO PUERTA PRINCIPAL	\$ 13.302
REPARACIÓN PUERTA INGRESO A FINANCIERA	\$ 1.448
CAMBIO DE TUBERÍA Y CABLEADO TORNIQUETES	\$ 12.438
INSTALACIÓN DE TARJETA DE RED	\$ 6.827
TOTAL ACTIVOS EN MONTAJE	\$ 836.635

Consideraciones importantes de la propiedad Planta y Equipo durante la vigencia 2019:

- No se presentó ningún efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, ya que los activos retirados estaban totalmente depreciados y se están controlando en cuentas de orden.
- No se generó cambio en la estimación de la vida útil, ni del valor residual, ni de los costos estimados de desmantelamiento, y tampoco en el cambio en el método de depreciación.
- El IDEA no tiene activos relacionados con plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.
- No se cuenta con propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.

- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedad, planta y equipo, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 no hay alguna restricción ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.
- No se reconocieron como propiedades, planta y equipo ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos en propiedad, planta y equipo.
- No hay ningún activo en este rubro clasificado como de bien histórico y cultural.
- Al 31 de diciembre de 2019 no hay activos de propiedad, planta y equipo en concesión.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

Con el fin de revelar la conciliación del saldo inicial y el final al 31 de diciembre de 2019 de las propiedades de inversión, se muestra la misma así:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Terrenos y edificios
Saldo al inicio del año	\$ 232.838.868
Adquisiciones	
Venta losa plaza de libertad	-8.154.289
Deterioro	-3.760.027
Depreciaciones	-106.923
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 220.817.629</u>

Los Activos deteriorados en las propiedades de inversión se generaron por el avalúo realizado por la empresa GESVAL y su resultado se muestra así:

MATRÍCULA INMOBILIARIA	AVALÚO COMERCIAL	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN	VALOR CONTABLE	DIFERENCIA ENTRE VALOR CONTABLE Y AVALÚO
000MI-033-0008078 LOTE DE TERRENO EN AMAGA VIA VEREDA LA FERRERIA	85.025	1.662.736	-	1.662.736	(1.577.711)
1090718	663.205	701.436	35.656	665.780	(2.575)
1090717	656.491	694.335	35.295	659.039	(2.549)
1090713	638.456	675.261	34.326	640.935	(2.479)
1090719	574.664	612.220	31.121	581.099	(6.435)
1090723	962.839	1.022.108	51.957	970.150	(7.311)
1090724	244.350	277.106	14.086	263.020	(18.670)
LOTE EUGENIO FUERA DEL POLIGONO PARQUE DE MANATIALES	3.809.867	5.648.800	-	5.648.800	(1.838.933)
CASA EUGENIO	265.078	582.792	14.350	568.442	(303.364)

(5) Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 414, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

A continuación, se detalla cada uno de los bienes inmuebles y edificaciones del IDEA catalogados como propiedades de inversión al cierre de la vigencia 2019:

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
EDIFICACIÓN DE RESERVA N.6 LOTE 1(PAGO OBLIGACIÓN)	19/06/2015	\$ 7.836.346
EDIFICACIÓN FUNDACIÓN FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	1/01/2015	\$ 8.150.599
464 PARQUEADERO PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 53 A 42 - 145 VALOR UNITARIO 34.857	1/01/2015	\$ 16.173.548
PLAZA DE LA LIBERTAD CALL 44 42 - 31 F. COMPRA	1/01/2015	\$ 1.537.335
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 42 - 42 F.COMPRA 28/	1/01/2015	\$ 625.636
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 42 - 54 F.COMPRA 28/	1/01/2015	\$ 632.159

PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 56 F.COMPRA 28/	1/01/2015	\$	675.261
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 108 F.COMPRA 28	1/01/2015	\$	738.593
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 120 F.COMPRA 28	1/01/2015	\$	644.462
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 130 F.COMPRA 28	1/01/2015	\$	694.335
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 140 F.COMPRA 28	1/01/2015	\$	701.436
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 90 (102 F.COMP	1/01/2015	\$	612.220
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 90 (205)F.COMPR	1/01/2015	\$	1.022.108
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 4 42 - 90 (206)F.COMPR	1/01/2015	\$	277.106
EDIFICACION LOTE FINCA "SANTA TERESA" VEREDA STA	26/11/2016	\$	220.000
EDIFICACION LOTE "A" 336 HAS CON 7.900 M2 H, MONTE	29/12/2016	\$	299.748
EDIFICACION LOTE "B" H MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	\$	172.575
EDIFICACION LOTE "U" H MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	\$	8.765
EDIFICACION LOTE 2.188 HAS. LIQUIDACION FOGANSA	1/02/2018	\$	359.295
CONSTRUCCION DE 123 METROS EN LOTE 015-13238	1/02/2018	\$	106.808
CASA CAMPESINA ENTREGADA POR FUNDACION FUNSANSE	1/08/2018	\$	19.855
EDIFICACION EUGENIO MANATAIALES EXCRITURA 3036	1/08/2017	\$	582.792
CANCELA CONSTRUCCIONES EN CURSO Y REPORTE AL MEMO	30/09/2017	\$	3.534.345
LOTE FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	30/12/1997	\$	15.342.561
LOTE DE RESERVA N.6 LOTE 1(PAGO OBLIGACION ADQUIRI	19/06/2015	\$	1.229.163
LOTE TERRENO FINCA "SANTA TERESA" VEREDA STA ELENA	26/11/2016	\$	954.000
LOTE "A" 336 HAS CON 7.900 M2 HACIENDA MONTENEGRO	29/12/2016	\$	12.913.748
LOTE "A" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	2/06/2016	\$	2.322.197
LOTE "B" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	\$	1.366.161
LOTE "D" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	2/06/2016	\$	538.752
LOTE "F1" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 14.08 H	2/06/2016	\$	3.164.582
LOTE "T" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	\$	1.506.273
LOTE "S" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 56.34 H	2/06/2016	\$	755.825
LOTE "R" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	16/12/2016	\$	940.641
LOTE "U" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	\$	1.497.041
LOTE "Z" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 45.0432 H	2/06/2016	\$	732.915
LOTE "V" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	\$	1.180.899
LOTE "Y" (93,405%) HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA	20/09/2016	\$	185.489

LOTE "17" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 15.536 H	2/06/2016	\$	852.926
93,4051% DE LOTE BLOQUE 45 HACIENDA MONTENEGRO	20/09/2016	\$	237.900
93,4051% DE LOTE BLOQUE 13,15,16 MONTENEGRO	20/09/2016	\$	2.282.326
LOTE "C" 76 HAS CON 6.733 M2 HACIENDA MONTENEGRO	29/12/2016	\$	4.065.702
LOTE "4" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	\$	62.798
LOTE FUNDADORES 13 HAS. LIQUIDACION FOGANSA	1/06/2017	\$	166.000
LOTE FUNDADORES 26 HAS. LIQUIDACION FOGANSA	1/06/2017	\$	321.209
LOTE DE TERRENO EN AMAGA VIA VEREDA LA FERRERIA	30/12/2011	\$	1.662.736
LOTE FUNDADORES 2.188 HAS. LIQUIDACION FOGANSA	1/02/2018	\$	31.362.050
LOTE 52 METROS MATRICULA51451 015-51451	1/02/2018	\$	18.876
LOTE 453 METROS MATRICULA 050-43470	1/02/2018	\$	164.438
LOTE CON MATTICULA 028-24657 RECIBIDO POR	1/08/2018	\$	96.940
LOTE CON MATRICULA 028-23692 CON FUNDACION	1/08/2018	\$	72.800
LOTE(A) TERRENO PARAJE LAS PALMAS(LIQU MANATIAL	28/09/2017	\$	8.006.454
LOTE J (RETIRO ZONA PRETECCION X RIESGO DESLIZA/	28/09/2017	\$	0
LOTE L (RETIRO, ZONA DE PROTECCION) PARAJE LA	28/09/2017	\$	0
LOTE C TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIAL	28/09/2017	\$	7.701.815
LOTE D TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIAL	28/09/2017	\$	1.999.225
LOTE I TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANATIAL	28/09/2017	\$	7.367.085
LOTE 54 TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIAL	28/09/2017	\$	341.809
LOTE VENDIBLE EUGENIO MANATIALES ESCRITURA 303 DEL	28/09/2017	\$	5.648.800
LOTE NO VENDIBLE EUGENIO MANATIALES ESCRITURA 3	28/09/2017	\$	0
LOTE K MANATIALES 39.734,63 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	\$	0
LOTE 16 MANATIALES 4469.49 M2 ESCRITURA 1759 DE	28/09/2017	\$	2.982.064
LOTE 17 MANATIALES 3581.74 M2 ESCRITURA 1759 DE	28/09/2017	\$	2.389.753
LOTE 18 MANATIALES 3441.41 M2 ESCRITURA 1759 DE	28/09/2017	\$	2.296.124
LOTE 19 MANATIALES 4314.25 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$	2.878.487
LOTE 20 MANATIALES 5010.08 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$	3.342.748
LOTE 21 MANATIALES 3669.21 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$	2.448.113
LOTE 22 MANANTIALES 3377.19 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$	2.253.276
LOTE 23 MANATIALES 3332.37 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$	2.223.372
LOTE 24 MANANTIALES 4314.25 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$	2.229.664
LOTE 25 MANATIALES 3534.44 M2 ESCRITURA 1759 DEL 3	28/09/2017	\$	2.358.194

LOTE 26 MANANTIALES 5173.75 M2 ESCRITURA DEL	28/09/2017	\$ 3.451.949
LOTE 28 MANATIALES 19059.98 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	\$ 12.716.904
LOTE 29 MANATIALES 3901.95 M2 ESCRITURA DEL	28/09/2017	\$ 2.603.398
LOTE 30 MANANTIALES 2863.07 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 1.910.253
LOTE 31 MANATIALES 2597.93 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 1.733.350
LOTE 32 MANATIALES 3586.82 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 2.393.142
LOTE 33 MANANTIALES 4257.92 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 2.840.903
LOTE 34 MANTIALES 2480.53 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 1.655.021
LOTE 35 MANANTIALES 5504.07 M2 ESCRITURA 1759 DE	28/09/2017	\$ 3.672.340
LOTE 36 MANANTIALES 7496.33 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 5.001.585
LOTE 37 MANATIALES 4352.38 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 0
LOTE MANATIALES 97.323.65 M2 ESCRITURA 1759 DEL	28/09/2017	\$ 0
VUELOS FORESTALES		\$ 614.000
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSIÓN		\$ 226.682.102
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD DE INVERSIÓN		-\$ 2.104.446
DETERIORO PROPIEDAD DE INVERSIÓN		-\$ 3.720.009
TOTAL, PROPIDAD DE INVERSION NETO		\$ 220.857.648

En diciembre del año 2019 se realizó la venta de la losa plaza de la libertad 55 N° 42 - 90 (101) área privada por valor de \$8.764.491 y, lo cual originó una ganancia de \$1.274.979.

Para los bienes que conforman el parque tecnológico manantiales ubicado en el Municipio de Envigado se les asignó el valor que se tenía de las construcciones en curso por valor de \$4.461.071.

Consideraciones importantes de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de la vigencia 2019:

- Se presentó una ganancia en los resultados, producto de la baja en cuentas producto de la venta de la Losa de Plaza de la Libertad a la Universidad Digital por valor \$1.274.979.
- No se generó cambio en la estimación de la vida útil, ni del valor residual, ni cambio en el método de depreciación.
- No se cuenta con propiedades de inversión en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.
- Al 31 de diciembre de 2019 el IDEA no posee propiedades de inversión que tengan alguna restricción, ni para llevar a cabo su disposición ni para cobrar los ingresos que producen.
- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 no hay alguna restricción, ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.

- No se reconocieron como propiedades de Inversión ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos.
- El IDEA es dueño del edificio “Estación Ferrocarril de Antioquia”, bien declarado Patrimonio Cultural mediante la Resolución N° 653 de octubre 13 de 1.983 de la Alcaldía de Medellín.
- Al 31 de diciembre de 2019 no hay activo en concesión.

NOTA 5. INVENTARIOS

Corresponde a la reclasificación realizada de propiedades de inversión a inventarios por promesa de compraventa número 0330 del 21 de diciembre de 2018 celebrada entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- y el consorcio Pan de Azúcar de la cual se ha recibido a la fecha por la promesa de compraventa el valor de \$5.008.000 para la venta de los siguientes inmuebles:

N° ACTIVO EN SISTEMA DE INF	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	VALOR
1095936	lote a1 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.404.802
1095937	Lote a2 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.492.242
1095938	Lote a3 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.755.214
1095939	Lote a4 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.738.894
1095940	Lote a5 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.230.974
1095941	Lote a6 vía Municipio de Sabaneta	20111230	1.833.922
1095942	Lote a7 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	2.291.871
			11.747.920

NOTA 6. INTANGIBLES -OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 se compone así:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intangibles (1)	2.433.842	1.773.219
Amortización Intangibles	(1.077.542)	(715.270)
Recursos entregados en administración (3)	29.528.276	0
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguros) (2)	465.054	524.918
Cargos diferidos (2)	0	20.491
Obras de arte	0	874.491
Otros	5.481	5.481
Total	31.355.110	2.483.330

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final de los intangibles y gastos pagados por anticipado:

Valor razonable	Gastos pagados por anticipado	Intangibles	Total
Saldo al inicio del año	524.918	\$ 1.057949	\$ 1.582.867
Adquisiciones	602.930	660.622	\$ 1.263.552
Amortizaciones	-662.794	-362.272	-\$ 1.025.066
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 465.054	\$ 1.356.299	\$ 1.821.353

(1) Los intangibles corresponden a licencias de Microsoft, Office 365, Oracle, Microsoft powerbipro, red Wland, Licencias Veam & Enterprice, licencia Fortigurad; su amortización se realiza de manera lineal y de acuerdo con la información suministrada por la dirección de sistemas del Instituto, la cual está relacionada con la duración de los contratos (entre 1 y 5 años)

(2) En este rubro se encuentran registradas las pólizas de seguro que por todo concepto posee el Instituto, las cuales tienen vigencia hasta el primer semestre del año 2020, su amortización se realiza de acuerdo con el término de la respectiva póliza, la cual no supera un año y se efectúa de manera lineal. (1año)

(3) Los recursos entregados en administración al 31 de diciembre están compuestos por:

- **\$21.869.955** (\$30.000.000 año 2017) correspondientes al convenio marco de asociación 0057 del 05 de abril de 2017, suscrito entre el IDEA e Indeportes Antioquia, cuyo objeto es estructuración técnica, administrativa, financiera y jurídica para la construcción del proyecto **Ciclorutas de Antioquia**.

El acta de ejecución N°01, establece el valor de esta, la asciende a \$52.403.697, de los cuales \$30.000.000 corresponden al aporte del IDEA, y se podrán ejecutar solo para obras, los otros \$21.869.955 pertenecen a Indeportes, recursos que financiarán diseños, obras, gestión predial y social, interventoría y/o supervisión, y demás bienes y/o servicios relacionados y necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

El total de los recursos aportados por ambas entidades, serán administrados por Indeportes Antioquia, quien obra como ordenador y ejecutor del contrato, en una cuenta de depósito del Instituto. En diciembre de 2017, el IDEA trasladó a dicha cuenta, el valor de su aporte, el cual fue por \$30.000.000.

Es importante aclarar, que a medida que se ejecuten los recursos aportados por el Instituto, su efecto, se verá reflejado en el estado de resultados. Sin embargo, se estudiaron varias alternativas con el objeto de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto. Por dicho motivo se celebró el contrato número 147 del 31 de julio de 2018

con la Universidad de Antioquia el cual arrojó como resultado tres opciones para la legalización de estos recursos, a saber:

- ✓ Uso de los “*impactos por transición al nuevo marco de regulación*” constituidos a 1° de enero de 2015 (“*Lote de San Diego*”).
- ✓ Constitución de una empresa.
- ✓ Uso de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2017.

Un vez revisadas y analizadas las opciones y en conclusión y solo para efectos contables, la legalización de los aportes para Ciclorutas se realizará mediante el uso de los “*impactos por transición al nuevo marco de regulación*” constituidos a 1° de enero de 2015 (“*Lote de San Diego*”) que se soporta en la expedición un concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018; dicho concepto concluye que: “el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

Los valores del ajuste del lote de San Diego son:

Costo histórico	19.415.000
Valor razonable	54.755.140
Valor registrado en el Impacto	35.340.140

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del día 03 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente al lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que: *se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268– IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición*

del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “Ciclorutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en administración “, estos afectaran la cuenta específica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

- **\$530.913** como financiación del fondo rotatorio del **Banco de las Oportunidades para Antioquia** creado mediante Resolución 0631-13. El 23 de octubre de 2013 se suscribió el convenio de asociación N° 0286 entre el IDEA y Microempresas de Colombia para la ejecución de esos recursos. Durante el mes de septiembre de 2018 este rubro disminuye porque se realizó la devolución de una parte de los recursos al IDEA del Proyecto Banco de las Oportunidades, por valor de \$6.455.649.
- **\$6.455.649** como financiación para el fondo para el Banco de la gente, el cual es un proyecto de la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA que tiene como propósito facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio Antioqueño. El Banco de la Gente fue adoptado por la Asamblea de Antioquia mediante Ordenanza No. 021 del 17 de agosto de 2017.
- **\$42.283** correspondientes al contrato celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el Teleantioquia para la creación, desarrollo y conceptualización de campañas y estrategias comunicacionales y publicación de avisos.
- **\$30.787** correspondientes al contrato celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el Fondo de empleados FEIDEA, desarrollo del plan de bienestar.

LOS PASIVOS del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2019 ascendieron a la suma de \$1.515.635.613 con una disminución del 4,6% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total del pasivo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia a diciembre 31 de 2019 está compuesto así:

Descripción	Diciembre 2019	Participación
Depósitos y exigibilidades	1.332.614.075	87,92%
Operaciones de Financiamiento	81.658.346	5,39%

Otros pasivos	63.404.766	4,18%
Beneficios a empleados	25.725.892	1,70%
Cuentas por pagar	12.232.534	0,81%
Total Pasivo	1.515.635.613	100,00%

NOTA 7. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre los depósitos estaban distribuidos como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
A la vista (1)	516.398.648	635.258.682
En administración (2)	693.704.652	636.691.361
A término (3)	121.814.923	110.756.581
Intereses por pagar depósitos a termino	695.851	906.904
Total	1.332.614.075	1.383.613.529

ha tenido una caída importante, ya que las captaciones evidenciaron una disminución del 3.7% con relación a diciembre de 2018, lo anterior debido a unos retiros importantes al cierre de las administraciones municipales y departamentales, especialmente el área metropolitana.

(1) Los depósitos a la vista al cierre del 31 de diciembre de 2019 están conformados por:

TIPO DE CLIENTE	SALDO ACTUAL	N° CLIENTES	% PARTICIP	TPP
DEPARTAMENTO	162.188.951	2	31%	4%
ENTIDADES	206.669.059	149	40%	3%
MUNICIPIOS	147.540.658	170	29%	2%
Total general	516.398.669	321	100%	3%

Son depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

(2) Los recursos recibidos en administración están distribuidos como se muestra en la presente tabla:

TIPO DE CLIENTE	SALDO ACTUAL	N° CLIENTES	% PARTICIP	TPP
DEPARTAMENTO	285.414.186	1	41,14%	4,04%
ENTIDADES	214.118.981	224	30,87%	1,39%
MUNICIPIOS	194.171.486	73	27,99%	3,64%
Total general	\$ 693.704.652	298	100%	3,11%

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en conjunto con otras entidades realiza diferentes convenios con el fin de ejecutar proyectos mediante la recepción de recursos en administración. A continuación, se detalla la composición de estos recursos al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Entidad	Saldo
Departamento de Antioquia	285.414.186
Entidades departamentales	118.247.961
Entidades municipales	47.175.571
Municipio de Medellín	181.420.621
Municipios	12.750.865
Otros (OTROS Y DUBAI)	46.995.166
INVIAS	1.698.881
SENA	1.402
Total	693.704.652

(3) La composición de los depósitos bajo la modalidad a término al cierre del año 2019 se detalla a continuación:

TIPO DE CLIENTE	SALDO ACTUAL	N° CLIENTES	% PARTICIP	TPP
DEPARTAMENTO	-	0	0%	0%
ENTIDADES	1.215.906.823	11	100%	5%
MUNICIPIOS	224.241	2	0%	5%
Total general	121.814.923	13	100%	5%

Corresponden a depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (entidad o municipio).

La siguiente tabla detalla la tasa promedio ponderada reconocida a cada modalidad depósitos durante del año 2019:

Periodo	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Enero-19	2,27	5,01	3,33
Febrero-19	2,45	5,05	3,27
Marzo -19	2,47	5,05	3,23

Abril-19	2,63	5,07	3,18
Mayo-19	2,82	5,21	2,94
Junio-19	3,00	5,22	2,87
Julio – 19	2,91	5,22	3,08
Agosto – 19	2,68	5,18	2,98
Septiembre – 19	2,64	5,11	3,06
Octubre-19	2,55	5,05	3,04
Noviembre – 19	3,07	5,03	3,09
Diciembre-19	2,86	5,12	3,11

NOTA 8. OPERACIONES DE BANCA

NOTA 8.1 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNO LARGO PLAZO-REDESCUENTO

Corresponde al pasivo tanto por capital como por intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER.

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Saldo Capital	74.661.756	112.791.966
Intereses por pagar de los créditos obtenidos	554.116	610.450
Total	75.215.871	113.402.416

Dentro de este pasivo se encuentran la deuda con Findeter por bonos de agua la cual está pactada al IPC más unos puntos adicionales que van desde el 0.5 al 5 con un plazo de 15 años

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 8 años con tasas de DTF más algunos puntos, según negociación.

En el año 2019 se obtuvo la cancelación del crédito de redescuento que se tenía Savia Salud, con este recurso se le canceló la obligación generada por intermediación a Findeter.

Los recursos Findeter están colocados a las siguientes entidades:

BENEFICIARIO	SECTOR	SUMA DE SALDO CAPITAL PESOS	SUMA DE SALDO INTERES
ALIANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	50.240.719	493.460

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	22.226.485	55.723
E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	439.482	288
MUNICIPIO DE AMALFI	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	20.663	116
MUNICIPIO DE ANDES (Ant.)	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA	39.482	243
	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN	31.272	192
	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	90.217	555
MUNICIPIO DE ANGOSTURA - ANTIOQUIA	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	54.535	7
MUNICIPIO DE EL BAGRE	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	70.721	150
MUNICIPIO DE FREDONIA	SANEAMIENTO FISCAL TERRITORIAL	122.450	162
MUNICIPIO DE JERICO (Antioquia)	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	87.159	16
MUNICIPIO DE MUTATA - ANTIOQUIA	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA	12.399	35
	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN	2.466	3
	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	3.176	4
MUNICIPIO DE NECOCLI	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	320.231	6
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA	41.368	54
	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	84.932	20
MUNICIPIO DE VEGACHI	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	100.626	17
MUNICIPIO SAN PEDRO URABA	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA	7.095	23
	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	666.289	85

En septiembre del año 2019 se firmó el contrato N°0072 para otorgamiento de crédito de redescuento con Findeter, donde reafirman al IDEA como intermediario para poder conceder préstamos por esta modalidad.

Durante el mes de noviembre de 2019 Findeter desembolsó al IDEA el valor de \$13.136.528, con una tasa de IBR y plazo 7 años con dos de gracia. Estos recursos fueron prestados por el IDEA al Departamento de Antioquia para ejecutar proyectos contemplados en el plan de desarrollo.

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 8 años con tasas de DTF más algunos puntos, según negociación.

Otra deuda importante fue la realizada para fortalecer a Savia Salud, la cual tuvo un plazo de 6 años con una tasa igual a la DTF. Durante el mes de octubre de 2019 se realizó un prepago

a Findeter por valor \$35.269.782 por concepto de pago recibido de Savia Salud en consecuencia al acuerdo de punto final, medida trascendental adoptada por el Gobierno para aliviar estructuralmente los problemas del sector salud, hacerlo sostenible y fortalecerlo, para que los colombianos tengan, cada vez más, mayor acceso y calidad en los servicios, así como garantizar el financiamiento del sistema de salud y generando mayor liquidez al sector salud.

NOTA 8.2. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO LARGO PLAZO- CAF

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Saldo Capital	6.363.113	10.515.552
Intereses por pagar	79.630	135.650
Total	6.442.474	10.652.202

Corresponde al saldo del pasivo en moneda extranjera. En el año 2009 la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, a ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años.

El 09 de junio de 2009 se celebró el contrato de préstamo número 0001, con un plazo de 12 años, incluido el periodo de gracia de tres años. Las amortizaciones se efectuarán mediante el pago de 18 cuotas semestrales de capital: El primer pago se realizó a los 48 meses siguientes de la suscripción del contrato del préstamo y así sucesivamente en periodicidades semestrales.

La tasa de interés establecida fue la LIBOR (6meses) más un margen del 1.95% anual.

El día 23 de diciembre de 2009, se realizó un único desembolso por la suma de USD 11.650.000 (monetizado a una tasa de COP 2,101/USD, lo que equivale a COP 24.476.650).

Los desembolsos por parte de la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, al Instituto fueron terminados anticipadamente mediante carta de fecha de 20 de junio de 2011, por tal razón, entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, no se han realizado más desembolsos.

En el mes de marzo de 2019 se realizó el pago de la cuota número 14 por valor de \$2.278.554 distribuido en \$2.058.102 como abono a capital y \$220.452. como intereses. Durante septiembre de la vigencia 2019 se pagó la cuota número 15 así: capital \$2.199.261 e interés \$ 206.038.

Es importante resaltar que para cancelar este crédito faltan 03 cuotas así: marzo 09 de 2020, septiembre 09 de 2020 y marzo 09 de 2021.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: \$3.249,75 al 31 de diciembre de 2019 y \$ 3.277,14 al 31 de diciembre de 2018 por cada dólar (US\$1).

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Suscripción de acciones (1)	0	31.006.814
Proveedores IDEA (2)	1.977.887	4.744.062
Impuestos (3)	1.428.503	767.406
Acreedores (4)	5.629.842	537.871
Cuentas por pagar Depósitos recibidos de terceros (5)	3.196.299	144.791
Total	12.232.535	37.200.944

(1) En diciembre del año 2019, se canceló contable y presupuestalmente el valor pendiente de la capitalización a Gen+, ya que entre Gen+ y Gemsa en el mes de octubre de 2019, se dieron por terminados los contratos de venta de energía futura (PPA's) para los proyectos conde y Penderisco. En razón a que dichos contratos hacían parte de los contratos de descuento de flujos futuros para la construcción de los proyectos conde y Penderisco, en noviembre 18 de 2019 se suscribió de forma bilateral la terminación anticipada del reglamento 15.

(2) En este rubro se encuentran las obligaciones pendientes de pago por parte del IDEA por bienes y servicios recibidos, el detalle se muestra a continuación:

ENTIDAD	VALOR
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 686.859
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE AB	\$ 686.323
DELL COLOMBIA INC	\$ 204.085

LOMBANA VILLALBA JAIME AUGUSTO	\$	110.396
SINTURA VARELA HECTOR ADOLFO	\$	50.000
PLAZA MAYOR MLLIN CONVENCIONES	\$	45.277
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	\$	38.403
TELEANTIOQUIA - SOC TELEVIS DE	\$	15.141
MUNICIPIO DE TAMESIS	\$	15.000
MUNICIPIO DE GIRALDO	\$	15.000
FORERO DIAZ ALVARO	\$	14.447
CORPORACION COLOMBIANA DE SERV	\$	13.281
SISTEMAS GYG S.A.	\$	12.596
MUNICIPIO DE EL RETIRO	\$	12.000
MUNICIPIO DE CAREPA	\$	12.000
REALTIX S.A.S	\$	10.642
MUNICIPIO DE ENVIGADO	\$	10.000
ENETEL S.A.S	\$	6.541
XENCO S.A	\$	5.888
ECO EARTH CONSULTING SERVICES	\$	4.251
GESVALT LATAM S.A.S	\$	2.564
GIRALDO GARCIA JAIME	\$	2.127
BETANCUR FRANCO SERGIO DE JESU	\$	2.127
VALOR + S.A.S	\$	2.021
HINCAPIE VARGAS NESTOR DE JESU	\$	709
CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA	\$	122
ROJO PUERTA ANA MARIA	\$	87
TOTAL POR PROVEEDORES IDEA	\$	1.977.891

De acuerdo con las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2019, las más representativas corresponden al Departamento de Antioquia concerniente al pago del convenio pandequeso 3 y 4, lo referente a servicios especializados de abogados está basado en los cobros de recuperación de cartera, licencias Microsoft cobrados por Dell Colombia y al señor Jaime agosto Lombana con el proceso Hidroituango y consultas que la secretaria general solicitaba.

(3) Los impuestos son: retención en la fuente por \$1.183.075, retención y autorretención de industria y comercio \$157.042 e Impuesto al valor agregado-IVA- \$88.384 Estos valores se pagan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- y a los respectivos municipios en enero de 2019.

(4) Este valor está conformado principalmente por: seguridad social en salud y pensiones correspondiente a los descuentos a los empleados, porque lo correspondiente al IDEA está en

la de subvenciones, además por obligaciones urbanísticas del proyecto Parque Manantiales cobrados según la resolución expedida por el municipio de Envigado N°7390 de Agosto 16 de 2019 en la cual realiza se exige el pago derivado de las obligaciones urbanísticas ya que a dicha fecha el IDEA no había cumplido con la ejecución de las vías obligadas mediante JDR/390 de 2011.

ENTIDAD	VALOR
MUNICIPIO DE ENVIGADO	\$ 5.448.971
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 44.661
APORTES ICBF	\$ 32.520
SEGURO SOCIAL	\$ 28.514
APORTES SENA	\$ 21.684
PARQUE MANANTIALES S.A.S. EN L	\$ 20.056
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	\$ 17.681
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA	\$ 12.035
SEGURO SOCIAL	\$ 1.485
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	\$ 713
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQU	\$ 709
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	\$ 440
TOTAL ACEEDORES	\$ 5.629.470

(5) Comprende los pagos causados en la administración de recursos por convenios.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el saldo de este rubro lo conforma:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Pasivo por pensiones de jubilación (1)	5.248.197	3.854.960
Pasivo cuotas pensionales (1)	17.653.434	13.872.732
Total Pasivo Pensional	22.937.631	17.727.692
Prestaciones sociales a corto plazo (2)	1.986.339	2.005.160
Prestaciones sociales a largo plazo (3)	801.922	542.798
Total Obligaciones Laborales	25.725.892	20.275.651

(1) Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficio Post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, son:

- a) Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- b) Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

Estos son diferentes a los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficio definidos se tienen:

- a) La obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados y anteriores; y tanto el riesgo actuarial (de que los beneficios tenga un costo mayor que el esperado) como el riesgo de inversión son asumidos, esencialmente, por la propia entidad. Si los resultados actuariales o de la inversión son peores de lo esperado, las obligaciones de la entidad pueden verse aumentadas.
- b) El cálculo actuarial por pensiones corresponde a la suma necesaria y suficiente para atender el pago periódico (mensual) de las pensiones causadas con sus reajustes legales, las bonificaciones semestrales, las rentas de supervivencia del personal que se tuvo en cuenta para este cálculo.

El pasivo actuarial se encuentra respaldado en estudios efectuados por el Instituto y cálculos realizados por un perito actuarial externo VALOR ACTUARIAL HENAO & HENAO SAS, el cual fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada., el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación.

Para el estudio NIIF de las jubilaciones empleamos un crecimiento anual promedio de las pensiones (IPC) del 3,2% para el horizonte del estudio. La tasa de descuento utilizada fue de 6,10%, que corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 31 de 2019.

Para el pasivo de cuotas y bonos pensionales fueron tenidas en cuenta 210 personas, las cuales quedaron clasificadas así:

Bonos Tipo A, Modalidad 1.....	11 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 1 retirados.....	5 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 2.....	22 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 2, retirados.....	15 personas

Bonos Prima Media -transición.....	4 personas
Bonos Prima media no transición.....	4 personas
Bonos prima media perdida de transición.....	6 personas
Bonos prima media retirados no transición ...	142 personas
Bonos Tipo C Modalidad 2.....	1 personas

El IDEA para el año 2020 cuenta con el siguiente presupuesto a cargo de las mesadas y bonos pensionales:

- 1003000300001 denominado Mesadas Pensionales con un valor presupuestado de \$482.184.
- 1003000300002 denominado Cuotas Partes de Mesada Pensional con un valor presupuestado de \$168.094
- 1003000300006 denominado Pago de bonos pensionales (Tipo C) Con Situación de Fondos con un valor presupuestado de \$466.344

(2) Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios. Los valores fueron calculados con base en una estimación, que considera una metodología mediante la cual se calculan los beneficios a los empleados sobre los que el Instituto debería responder si se liquidaran todos los funcionarios a 31 de diciembre de 2019, cuantificando los días laborados durante el mes, los pagos no realizados en meses anteriores y el reconocimiento de derechos laborales por la prestación de los servicios de los empleados al final del periodo contable.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;
- Ausencias remuneradas a corto plazo (las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando espere que tenga lugar dentro del periodo fiscal que se informa, cuando esta pase de 12 meses, se considerará beneficio a largo plazo.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tienen derecho los empleados del Instituto:

PRESTACIÓN	DETALLE
Salario (*)	
Cesantías régimen anualizado	1 salario al año
Intereses a las cesantías	12% de las cesantías
Vacaciones	19 días de salario aproximadamente por cada año de servicio
Prima de vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Bonificación por recreación	2 días de salario por cada año de servicio
Prima de navidad	30 días de salario pagado en el mes de diciembre
Prima de servicios	15 días de salario pagado el 15 de julio de cada año
Bonificación al trabajo	15 días de salario pago en junio y diciembre de cada año
Bonificación por servicios prestados	35% del salario cada que cumpla un año de servicio

(*) Los salarios mensuales del personal directivo de la Gerencia oscilan entre \$10.938 y \$12.095. Los sueldos de los directores son de \$7.727.

(3) la seguridad social a cargo de la empresa no tiene comparación con el año anterior, por la homologación de las cuentas del plan anterior a las NIIF, este rubro en 2018 estaba unido los descuentos a empleados y aporte del empleador, para la vigencia de 2019 este valor se separó, quedado en esta cuenta solo el aporte del empleado.

(4) La composición de los beneficios a empleados a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 está asociado a obligaciones futuras para el pago de las cesantías retroactivas, las cuales se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social, se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

NOTA 11. OTROS PASIVOS: Este rubro lo componen los siguientes conceptos:

NOTA 11.1. RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de este rubro comprendía:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Recaudos por clasificar (1)	51.282.997	15.415.657
Cobro Cartera Fondo del agua (2)	2.351.162	3.364.998
Otros (3)	3.347.270	1.420.255
Total	56.981.430	20.200.910

(1) Para el cierre de la vigencia 2019, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de \$51.282.997, el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a **\$187.756**, lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 99,63% de estas consignaciones.

(2) Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del “convenio fondo del agua”, celebrado con el Departamento de Antioquia.

(3) Valores correspondientes a deducciones realizadas a los pagos que realiza el IDEA a sus proveedores y aquellos pagos provenientes de la administración de recursos. Estas deducciones son: Ley 418 a favor del Departamento de Antioquia por valor de \$1.547.964 y estampillas departamentales por valor \$ 1.799.307.

NOTA 11.2. AVANCES Y ANTICIPOS

Corresponde al anticipo recibido por parte del Consorcio Pan de Azúcar por la compra del predio Pan de Azúcar ubicado en el Municipio de Sabaneta, los cuales fueron consignados como garantía de seriedad de la propuesta.

NOTA 11.3 PROVISIONES

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos sobre las demandas en contra del Instituto y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en primera instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones al inicio y al final de la vigencia 2019:

Concepto	Valor
Saldo Inicial	1.074.297
Adiciones	341.040
Reducciones	0
Pagos	0
Saldo final	1.415.336

- (1) Durante el mes de diciembre, se procedió a actualizar el rubro de provisión por concepto de demandas y litigios, de acuerdo con la información suministrada por los abogados externos e internos del IDEA. Esta actualización generó un aumento en la provisión.

NOTA 12. PATRIMONIO

Con el fin de revelar a los usuarios de la información la estructura del Patrimonio del Instituto, a continuación, se muestra el detalle de este para el cierre de las vigencias 2019 y 2018:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Capital fiscal	98.525.299	98.525.299
Reservas	336.563.451	342.689.097
Impactos por transición al nuevo marco regulación	0	39.377.326
Superávit por método participación patrimonial	1.777.212	2.445.409
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	-3.123.664	-1.699.402
Resultados ejercicios anteriores	58.111.663	44.630.670
Excedentes del ejercicio	20.958.238	5.728.822
Total	512.812.200	531.697.222

Impactos por transición al nuevo marco normativo: Con el fin de dar cumplimiento marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 414 de septiembre de 2014 e instructivo 002 de 2014 en el cual dicho ente de regulación indicaba las pautas para la realización del estado de situación financiera de apertura -ESFA-, a continuación, se detallan los impactos que tuvo el patrimonio del IDEA a enero 01 a 2015 con la aplicación de la nueva normatividad.

IMPACTOS POR TRANSICIÓN NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (1)	3.437.736
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (2)	24.028.578
ACTIVOS INTANGIBLES (3)	-7.686.565
PROPIEDADES DE INVERSIÓN (4)	54.322.974
OTROS ACTIVOS	-5.777
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN (5)	620.520
TOTAL IMPACTO	74.717.466

(1) Corresponde a la cancelación del saldo a diciembre 31 de 2014 de las provisiones de las inversiones patrimoniales, motivo por el cual fueron cancelados.

(2) Pertenece al mayor valor del terreno y oficinas para la prestación de los servicios y propósitos administrativos del IDEA, de conformidad con los avalúos (valor razonable).

N° ACTIVO EN SISTEMA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	VLR RAZONABLE PARA ESFA	VLR MARCO NORMATIVO PRECEDENTE	VLR REGISTRADO EN IMPACTO
545	Lote sede edificio principal	19961119	11.306.131	844.062	10.462.069
6961	Lote sede edificio principal	19971204	14.401.307	2.017.742	12.383.565
6960	Ed. oficinas sede principal f. compra 1998/06/30	19980630	6.083.178	4.900.234	1.182.944
	TOTAL		31.790.616	7.762.038	24.028.578

(3) Ningún intangible al cierre de la vigencia 2014 cumplía con los requisitos del nuevo marco normativo a saber: bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, La empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

(4) Pertenece al mayor valor de los terrenos y edificaciones clasificadas como propiedades de inversión, los cuales se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. Los valores para registrar el valor de las propiedades de inversión corresponden a los avalúos (valor razonable).

N° ACTIVO EN SISTEMA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	VLR RAZONABLE PARA ESFA	VLR MARCO NORMATIVO PRECEDENTE	VRL REGISTRADO EN IMPACTO
matricula 530685	Lote fundación ferrocarril de Antioquia	19971230	15.342.561	0	15.342.561
matricula -530685	Edificación fundación ferrocarril de Antioquia	19971230	8.150.599	5.909.986	2.240.613
0000000000004429a	lote 1 san diego matrícula 001-0156248 6,400 mts2	20091216	21.358.470	7.572.006	13.786.464
0000000000004429b	lote 2 san diego matrícula 001-0179958 10,000 mts2	20091216	33.397.070	11.843.394	21.553.676
000mi-033-0008078	lote de terreno en amaga vía vereda la Ferrería	20111230	1.662.736	770.484	892.252
1926	lote Funorie la ceja 32.69%	20080513	388.483	388.483	0
2144	lotes (7) en sabaneta	20111230	11.747.920	11.747.920	0
matricula-1090187 a 1090697	Plaza de la libertad. parqueaderos 464	20121228	16.173.548	17.378.573	-1.205.025
matricula-1090710	plaza de la libertad calle 44 ñ 53 a - 31	20121228	1.537.335	1.852.121	-314.786
matricula-1090711	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 42	20121228	625.636	790.734	-165.098
matricula-1090712	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 54	20121228	632.159	629.365	2.794
matricula-1090713	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 56	20121228	675.261	672.258	3.003

matricula-1090715	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 108	20121228	738.593	735.023	3.569
matricula-1090716	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 120	20121228	644.462	641.563	2.900
matricula-1090717	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 130	20121228	694.335	691.037	3.298
matricula-1090718	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 140	20121228	701.436	792.122	-90.686
matricula-1090719	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (103)	20121228	612.220	686.164	-73.944
matricula-1090723	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (205)	20121228	1.022.108	1.648.560	-626.452
matricula-1090724	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (206)	20121228	277.106	441.000	-163.894
matricula-1090765	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (101) Losa	20121228	8.764.491	5.632.762	3.131.729
	TOTAL		212.880.714	158.557.740	54.322.974

En la vigencia 2018, este rubro tuvo una variación por la aplicación del concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018, dicho concepto concluye que: “el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del 03 de noviembre de 2018 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente a la venta del lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que *al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.*

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “Ciclorutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en administración”, estos afectarán la cuenta específica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

Durante el año 2019 se ejecutaron recursos por valor de \$ 8.130.044 para el convenio ciclorutas.

(5) Para la elaboración del estado de situación financiera de apertura –ESFA los cargos diferidos, no cumplían con las características para ser clasificados como activo según el nuevo marco normativo, motivo por el cual fueron cancelados.

Adicionalmente, los saldos de valorización de inversiones y propiedad, planta y equipo a diciembre de 2014, se les realizó el ajuste contable para eliminarlos, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones reconocida previamente en el patrimonio, según las indicaciones del instructivo 002 de 2014 mediante el cual la Contaduría General de la Nación dio las pautas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura –ESFA-, por \$89.407.984.

Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial: Al aplicar el método de participación al cierre del año 2019 en las entidades clasificadas como controladas y asociadas se genera una disminución en esta cuenta por valor de \$668.197, detallado así:

Entidad	2019	2018	Variación
Fiducial	5.839.230	5.489.593	349.637
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S. P	- 12.004.175	- 12.004.175	0
Generadora Santa Rita E.S. P	473.062	469.494	3.568
Gen +. S.A E.S. P	- 1.255.043	- 2.254.769	999.726

Renting de Antioquia S.A.S	256.048	313.635	-57.587
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S. P	- 8.801.298	- 8.781.391	19.907
Valor + S.A.S	10.548	- 4.840	15.388
Generadora la cascada	- 14.761		-14.761
Teleantioquia	3.601.659	3.250.033	351.626
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	7.659.603	8.295.493	635.890
Promotora Ferrocarril de Antioquia	- 2.312.625	- 652.558	-1.600.067
Plaza Mayor Medellín Convenciones	8.324.895	8.324.895	0
Total	1.777.212	2.445.409	-668.197

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados: Corresponde a la variación del cálculo actuarial producto de la actualización de este, para el cual fue contratado un perito actuarial por parte del Instituto, y fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Deudoras		
Préstamos aprobados por desembolsar (1)	274.006.409	364.323.271
Litigios y demandas (2)	71.514.491	169.627.915
Interés por mora de créditos (3)	46.137.504	48.491.390
Interés corriente de créditos	12.398.245	20.334.516
Cuotas partes pensiones interés corriente (4)	216.334	209.499
Activos totalmente depreciados y de control	5.214.970	4.141.555
Castigo de cartera	20.938.149	
Total Deudoras	430.426.102	607.128.146
Acreeedoras		
Litigios y demandas	163.681.463	160.634.408
Bienes recibidos de terceros	143.482	143.482
Otras responsabilidades-(5)	22.885.350	2.428.395
Total Acreeedoras	186.710.295	163.206.285

(1) Corresponde al valor aprobado por concepto de cartera de créditos y que al 31 de diciembre de 2019 aún no se habían desembolsado.

CLIENTE	SALDO POR DESEMBOLSAR
ALIANZA FIDUCIARIA S.A. - FIDEICOMISOS	\$ 3.995.000
ASOCIAC. DE VVA COMUNITAROA NUEVO FUTURO	\$ 1.150.000
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CONCORDIA S.A.S E.S.P	\$ 175.000
CORPORACION PARA LA GESTION Y DESARROLLO DE PLANES	\$ 760.000
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SABANETA	\$ 50.000
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 24.508.064
E.S.P. FRONTINO	\$ 3.126
EMPRESA DE ASEO DE CAREPA S.A. E.S.P. CARASEO SA E	\$ 1.150.000
ESE HOSP.SAN RAFAEL-YOLOMBO	\$ 500.000
FIDEICOMISOS - FIDUCIARIA CENTRAL	\$ 139.712.919
FUNDACION SOCIAL DE UNIBAN	\$ 1.350.000
HATOVIAL S.A.S	\$ 20.000.000
MUNICIPIO DE ABRIQUI	\$ 2.923
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	\$ 37.763
MUNICIPIO DE AMAGA	\$ 78.070
MUNICIPIO DE ANDES	\$ 1.565
MUNICIPIO DE ANGOSTURA	\$ 524.218
MUNICIPIO DE ANORI	\$ 51.413
MUNICIPIO DE APARTADO	\$ 5.000.000
MUNICIPIO DE ARBOLETES	\$ 430.104
MUNICIPIO DE ARGELIA	\$ 16.233
MUNICIPIO DE BETANIA	\$ 304.358
MUNICIPIO DE BETULIA	\$ 100.334
MUNICIPIO DE BRICEÑO	\$ 100.280
MUNICIPIO DE BURITICA	\$ 203.914
MUNICIPIO DE CANASGORDAS	\$ 355.059
MUNICIPIO DE CARACOLI	\$ 499.188
MUNICIPIO DE CARAMANTA	\$ 163.330
MUNICIPIO DE CAREPA	\$ 1.327.350
MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	\$ 498.692
MUNICIPIO DE CISNEROS	\$ 674.254
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	\$ 1.336.776
MUNICIPIO DE DABEIBA	\$ 1.169.420
MUNICIPIO DE DON MATIAS	\$ 840.059
MUNICIPIO DE EBEJICO	\$ 163.046
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	\$ 654.009
MUNICIPIO DE EL PENOL	\$ 100.010
MUNICIPIO DE EL RETIRO	\$ 743.514
MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	\$ 532.477
MUNICIPIO DE FRONTINO	\$ 141

MUNICIPIO DE GIRALDO	\$ 1.765.032
MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	\$ 776.595
MUNICIPIO DE GUARNE	\$ 913.385
MUNICIPIO DE HELICONIA	\$ 104.084
MUNICIPIO DE ITUANGO	\$ 2.264.735
MUNICIPIO DE JARDIN	\$ 981.053
MUNICIPIO DE LA UNION	\$ 2.305.559
MUNICIPIO DE LIBORINA	\$ 242.546
MUNICIPIO DE MARINILLA	\$ 1.320.110
MUNICIPIO DE MONTEBELLO	\$ 200.000
MUNICIPIO DE NARINO	\$ 119.730
MUNICIPIO DE PEQUE	\$ 153.186
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	\$ 5.610
MUNICIPIO DE PUERTO NARE	\$ 4.158.626
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	\$ 3.174.062
MUNICIPIO DE REMEDIOS	\$ 552.714
MUNICIPIO DE RIONEGRO	\$ 1.344.104
MUNICIPIO DE SABANALARGA	\$ 500.000
MUNICIPIO DE SABANETA	\$ 15.118.219
MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA	\$ 76.948
MUNICIPIO DE SAN CARLOS	\$ 431.319
MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	\$ 17.985
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	\$ 349
MUNICIPIO DE SAN LUIS	\$ 400.000
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	\$ 596.902
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	\$ 793.967
MUNICIPIO DE SAN ROQUE	\$ 218.514
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	\$ 907.549
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	\$ 69.406
MUNICIPIO DE SEGOVIA	\$ 3.353.451
MUNICIPIO DE SOPETRAN	\$ 101.311
MUNICIPIO DE TARSO	\$ 214.829
MUNICIPIO DE TOLEDO	\$ 1.484
MUNICIPIO DE TURBO	\$ 4.000.000
MUNICIPIO DE URAO	\$ 48.376
MUNICIPIO DE VALDIVIA	\$ 942.357
MUNICIPIO DE VALPARAISO	\$ 592.562
MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE	\$ 760.817
MUNICIPIO DE ZARAGOZA	\$ 136.851
PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA	\$ 7.800.000
RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S	\$ 3.778.600
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA	\$ 3.500.875
TOTAL CRÉDITOS POR DESEMBOLSAR	\$ 274.006.410

(2) En este rubro están registradas aquellas demandas a favor y en contra del Instituto y de las cuales aún no hay probabilidades de fallo a favor o en contra del IDEA y son registradas de acuerdo con el informe que los abogados externos e internos emiten.

(3) Se registran en cuentas de orden los intereses por los préstamos concedidos, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera, es decir, a partir de la clasificación de riegos C.

(4) Este concepto lo conforman los intereses a favor del IDEA por concepto de cuotas partes de Cajanal por \$216.334.

(5) Posible obligación con el SENA por convenios 0783 de septiembre 25 de 2009 y 0784 de octubre 2 de 2009 por valor de \$2.000.000; y en este rubro también se encuentra registrado el valor de \$428.395 por concepto de factura a nombre de la empresa Tecnoevolucion, ya que el numeral quinto (5) de la cláusula cuarta del contrato 0283 del 18 de octubre de 2013, establece que el pago final del 15% se hará cuando se haya obtenido el acta de recibo definitivo y a satisfacción total del contrato, documentos que originan el registro de la obligación. En agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaró el incumplimiento a este contrato.

En este concepto también se encuentra incluido el valor que le faltaría por cobrarnos el municipio de envigado, por concepto de la obligación urbanística proferida en la resolución 7390 del 16 de agosto del año 2019.

NOTA 14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Entre compañías relacionadas es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes (economías de escala, sinergias, entre otros). Estas relaciones generalmente originan intercambios de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, impositivo o contable, y de control. Con el fin de establecer un marco de interacción entre las compañías y buscando siempre respetar a los inversionistas, este tipo de operaciones deberán realizarse de manera transparente, evitando la posible ocurrencia de conflictos de interés.

Una de las transacciones más significativas entre el IDEA y sus partes relacionadas son 2 convenios: Uno con la ANT -IDEA- VALOR+ y otro entre el IDEA-DEPARTAMENTO y se deriva un contrato con RENTAN S.A.S; estas filiales participan como ejecutores y Valor + como ejecutora y aportante aporta en especie.

- **RENTAN S.A.S**

Entre el instituto para el desarrollo de Antioquia y el departamento de Antioquia, a través de la secretaría de infraestructura física, se suscribió el convenio marco 159 del 26 de junio del 2019, cuyo objeto es la “la administración y pago de los recursos de cofinanciación para la adquisición de maquinaria amarilla para la conservación y mantenimiento de las vías y de la infraestructura física de los municipios del

Departamento de Antioquia”, con un plazo contado “a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2019” y por un valor definido como “la suma de las diferentes actas de incorporación derivadas del presente convenio”.

El IDEA, cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: i) Un pago correspondiente al 50% del valor del contrato como anticipo, una vez se firme acta de inicio. Lo anterior tras estimar la naturaleza del contrato de compraventa y los bienes que se pretenden adquirir, los cuales son vehículos y maquinaria amarilla, los mismos que son objeto de procesos de importación que están sometidos a pagos previos al importador. ii) Un segundo pago del 50% del valor contrato, contra entrega a satisfacción de los bienes adquiridos y su correcta operación, certificado por el supervisor del contrato y el supervisor de cada uno de los Municipios involucrados en el Contrato Interadministrativo 0164 de 2019, relacionado con el Convenio Marco 0159 de 2019, donde conste la entrega de los bienes con sus respectivos equipos y materiales para su correcto funcionamiento, constando que han recibido a satisfacción, luego de las pruebas en sitio. PARÁGRAFO 1º: La fecha de la factura o cuenta de cobro debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. Las facturas o cuentas de cobro deberán tramitarse durante el mismo mes que se causen. PARÁGRAFO 2º: Dada la programación que debe realizarse por parte del contratista con los Municipios destinatarios de los vehículos y maquinaria) para la entrega material, es claro que podrá realizarse entregas parciales de la totalidad del objeto contractual (entrega de maquinaria y vehículos), con lo cual el contratista podrá realizar factura correspondiente a cada entrega que realice, de la totalidad de la maquinaria y vehículos a cada municipio”.

El segundo pago del 50% del valor del contrato será realizado “contra entrega a satisfacción de los bienes adquiridos y su correcta operación, certificado por el supervisor del contrato y el supervisor de cada uno de los Municipios involucrados en el Contrato Interadministrativo 0164 de 2019, relacionado con el Convenio Marco 0159 de 2019, donde conste la entrega de los bienes con sus respectivos equipos y materiales para su correcto funcionamiento, constando que han recibido a satisfacción, luego de las pruebas en sitio”.

- **VALOR+**

objeto “aunar esfuerzos institucionales para que, la agencia nacional de tierras, Valor + S.A.S e IDEA implementen la metodología integral piloto del programa catastro multipropósito para los fines del ordenamiento social de la propiedad, en los municipios de Ituango, valdivia, Tarazá y Cáceres del departamento de Antioquia” \$ 12.000.000.000.

El IDEA también tuvo transacciones de crédito con las partes relacionadas en las cuales no se les otorgaron algún tipo de beneficios con respecto a tasas de interés; los saldos a diciembre 31 de 2019 son los siguientes:

SALDO CREDITOS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
CLIENTE	PAGARE	N° CONTRATO	VALOR DESEMBOLSO	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERÉS	LÍNEA DE CRÉDITO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	16817	44	2.455.096.154	2.455.096.154	IBR TV + SPREAD 2,8%	FOMENTO DEPARTAMENTO
	16863	44	22.814.059.941	22.814.059.941	IBR TV + SPREAD 2,8%	FOMENTO DEPARTAMENTO
	16846	44	8.658.192.878	8.654.427.565	IBR TV + SPREAD 2,8%	FOMENTO DEPARTAMENTO
	16749	44	14.455.000.000	13.732.250.000	IBR TV + SPREAD 2,8%	FOMENTO DEPARTAMENTO
	16780	44	4.814.285.068	4.573.570.815	IBR TV + SPREAD 2,8%	FOMENTO DEPARTAMENTO
	17598	75	4.037.909.415	4.037.909.415	IBR TV + SPREAD 0,9%	REDESCUENTO ENTIDADES FINDETER
	17599	75	9.098.618.903	9.098.618.903	IBR TV + SPREAD 0,9%	REDESCUENTO ENTIDADES FINDETER
	17620	75	2.095.441.373	2.095.441.373	IBR TV + SPREAD 0,9%	REDESCUENTO ENTIDADES FINDETER
	17670	75	5.343.242.385	5.343.242.385	IBR TV + SPREAD 0,9%	REDESCUENTO ENTIDADES FINDETER
	17671	75	1.651.272.883	1.651.272.883	IBR TV + SPREAD 0,9%	REDESCUENTO ENTIDADES FINDETER

Otra transacción con partes relacionadas son los depósitos tanto a término como a la vista sin tener algún tipo de beneficio económico, a continuación, se muestra los saldos a diciembre 31 de 2019 de los depósitos a término:

SALDOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
CLIENTE	VALOR	TASA EA
HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.	\$ 8.107.568.107	5%
PLAZA MAYOR MLLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A	\$ 7.500.000.000	5%
PROMOTORA FERROCARRIL DE ANTIOQUIA SAS	\$ 3.578.779.292	4,87%
TELEANTIOQUIA - SOC TELEVIS DE ANTIOQUIA LTDA.	\$ 2.840.278.891	5%

Otra de las transacciones con partes relación son las capitalizaciones que se realizan a las inversiones, las cuales son explicadas en la nota (2) de inversiones patrimoniales.

ESTADO DE RESULTADOS

La composición de ingresos, costos, gastos, excedentes al cierre de la vigencia 2019, es la que se detalla en las siguientes revelaciones:

NOTA 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Créditos de cartera (1)	84.167.698	61.367.377
Valoración de portafolio y flujos futuros (2)	15.190.996	16.672.855
Rendimientos financieros	7.518.706	9.558.246
Comisiones	1.046.730	877.127
Total ingresos operacionales	107.924.130	88.475.605

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias, al 31 de diciembre es:

(1) Los **intereses causados por los créditos** de cartera, fueron:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Fomento	61.363.010	44.020.700
Tesorería	13.419.795	6.941.926
Redescuento	7.654.529	10.385.055
Crédito CAF	1.730.364	19.696
Total ingresos de cartera	84.167.698	61.367.377

(2) En este rubro se registran los intereses de los siguientes convenios: Túnel de Oriente \$11.141.354, Pandequeso 5 \$346.717, PCH Juan Garcia \$570.195, Conectividad \$1.893.270, PCH la Cascada \$6.518, PCH Gensarit \$5.244 y así como también los intereses de las carteras colectivas por \$1.227.697.

NOTA 16. COSTOS SERVICIOS FINANCIEROS

A diciembre 31 los costos en los cuales incurrió el IDEA fueron:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intereses sobre depósitos y exigibilidades (1)	39.603.308	32.644.846
Intereses crédito redescuento (2)	4.740.513	6.489.564
Interés crédito CAF	370.201	431.513
Total	44.714.023	39.565.923

La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.

- (1) Corresponde a la causación de los intereses que son reconocidos a los recursos depositados en el Instituto bajo las diferentes modalidades de captación. La siguiente tabla ilustra la tasa promedio ponderada reconocida a los depósitos para cada uno de los meses del año 2019:

PERIODO	DEPÓSITOS A LA VISTA	DEPÓSITOS A TERMINO	RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN
Enero-19	2,27	5,01	3,33
Febrero-19	2,45	5,05	3,27
Marzo-19	2,47	5,05	3,23
Abril-19	2,63	5,07	3,18
Mayo-19	2,82	5,21	2,94
Junio-19	3	5,22	2,87
Julio-19	2,91	5,22	3,08
Agosto-19	2,68	5,18	2,98
Septiembre-19	2,64	5,11	3,06
Octubre-19	2,55	5,05	3,04
Noviembre-19	3,07	5,03	3,09
Diciembre-19	2,91	5,03	3,25

La distribución de los costos al 31 de diciembre de 2019 fue:

CONCEPTO	VALOR	PART
Término	32.173.562	81%
Vista y recursos en Administración.	7.429.745	19%
Total	39.603.307	100%

- (2) Este concepto está conformado por los intereses que se causan en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter.

NOTA 17. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta lo conformaba:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Servicios personales		
Sueldos, salarios, prestaciones sociales (1)	14.470.957	15.674.752
Contribuciones imputadas (2)	4.884.121	3.032.819
Contribuciones efectivas (3)	2.504.572	2.375.367

Aportes sobre la nómina (4)	495.198	472.994
Total servicios personales	22.354.849	21.555.932
Generales		
Publicidad, propaganda, promoción y divulgación (5)	3.088.999	3.474.768
Impuestos, contribuciones y tasas (6)	2.511.756	2.527.731
Comisiones, honorarios y servicios (7)	1.434.129	2.335.328
Mantenimiento (8)	962.603	1.204.012
Arrendamiento (9)	1.014.573	972.120
Vigilancia	995.180	923.208
Seguros	739.977	747.106
Intangibles	391.054	571.408
Atención capacitación cliente externo	284.842	554.480
Servicios públicos	554.854	532.919
Servicios de aseo y cafetería	326.261	315.827
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (10)	106.451	150.261
Materiales y suministros	227.382	145.931
Combustibles y lubricantes	69.435	76.962
Gastos legales	121.323	54.587
Comunicaciones y transporte	22.157	24.306
Total generales	12.850.979	14.610.954
Total gastos operacionales	35.205.828	36.166.887

(1) Incluye: sueldos del personal (\$7.948.210) horas extras y festivos (\$92.520), gastos de representación (\$3.627), Bonificaciones(\$701.803), Auxilio de transporte(1.001) prestaciones sociales (\$3.827.774), remuneración de servicios técnicos (\$441.406), capacitación, bienestar social y estímulos(\$1.252.270), viáticos y gastos de viaje (\$198.846), gastos diversos (\$3.500)

(2) Incluye los gastos por concepto de Incapacidad (\$49.232), Pensiones de jubilación (\$359.388), calculo actuarial por pensiones y cotas partes (\$4.475.501).

(3) Corresponde a los gastos por concepto gastos a la caja de compensación familiar (\$396.083), aporte de seguridad social (\$861.930), cotización de Riesgos profesionales(\$77.567) y los aportes a pensiones de los servidores públicos del IDEA (\$1.168.992).

(4) Gastos por aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (\$297.101) y aportes al SENA (\$198.097)

(5) Pertenece a gastos publicidad para la creación, desarrollo y conceptualización de campañas y estrategias comunicacionales derivadas del contrato celebrado con Teleantioquia.

(6) Los gastos más representativos corresponden a impuesto predial por bienes inmuebles propiedad del Instituto, pagados a: Municipio de Medellín (\$715.446), Municipio la Pintada (\$109.005), Municipio de Arboletes(\$57.784), Municipio de Sabaneta (\$55.865), Municipio de Bello (\$40.913), Municipio de Valparaíso (\$22.343), Municipio San Juan de Urabá (\$29.395), Municipio de Envigado (\$7.950) , Municipio de Caucaasia(\$3.145), Municipio de Argelia (\$176) y Municipio de Amaga (\$513).

Otros impuestos y contribuciones son: cuota de fiscalización pagada a la Contraloría General de Antioquia (\$783.697), impuesto de industria y comercio (\$672.848) e impuesto de vehículos (\$12.676).

(7) Los gastos más representativos han sido:

CONCEPTO	VALOR
Estudios Técnicos Universidad Digital - Empresa Desarrollo Urbano	528.088
Revisoría Fiscal- Amezquita	198.531
Encuestas cliente externo – Pascual Bravo	154.000
Honorarios Administración Plan de Bienestar- FEIDEA	153.099
Asesoría jurídica externa- Jaime agosto Lombana	127.014
Asesoría Jurídica- Fabian Marin Cortes	82.903
Humana Virtus SAS	50.000
Honorarios miembros de junta directiva	43.643
Hackeo ético- consorcio ethicalconsul 2019	42.829
Calificación del Riesgo- FITCH	23.800
Acompañamiento audiencias proceso Tecnoevolución- Ernest &Young	10.948
Realización Calculo actuarial- Valor actuarial Henao & Henao	6.848
Realización Auditoria de Calidad- ICONTEC-	4.784
Asesoría Sistema de Información -Sistemas G&G	4.606
Avalúo de Bienes muebles -GESVAL	3.035

(8) Los principales gastos corresponden a:

CONCEPTO	VALOR
Mantenimiento del edificio del Ferrocarril-Fundación Ferrocarril de Antioquia- Realitix-plaza de la libertad	535.115
Mantenimiento sistema de información- Xenco-Ion inovetion-ioip	154.881
Mantenimiento de jardines y zonas verdes bienes inmuebles IDEA- Empresa Asociativa de trabajo y envitodos	104.041
Mantenimiento ascensores- Ascensores Schindler de Colombia-Insap	61.578
Mantenimiento vehículos- Autoamerica y Autoamerica y Tuyonorte	42.904
Mantenimiento eléctrico subestación	45.951
Mantenimiento Sistemas de bombeo – Servisepticos S.A.S	6.176
Otros	10.414

Mantenimientos extintores	1.543
---------------------------	-------

(9) Pagos por concepto de cuotas de administración de Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad P.H (\$630.109), Arrendamiento sistema de información financiero y Documental (\$304.478), Custodia de la Información. (\$36.867) y otros menores (\$43.119).

(10) Pagos por concepto cuotas de afiliación a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo – ALIDE (\$47.527), Legis Editores (\$18.000), Asoinfis (\$39.735) y otros menores (\$1.189)

Los gastos Generales se aumentan durante el último mes de la vigencia porque es de estricto cumplimiento el reconocimiento contable de todas las obligaciones adquiridas y respaldadas en los compromisos expedidos durante el año 2019.

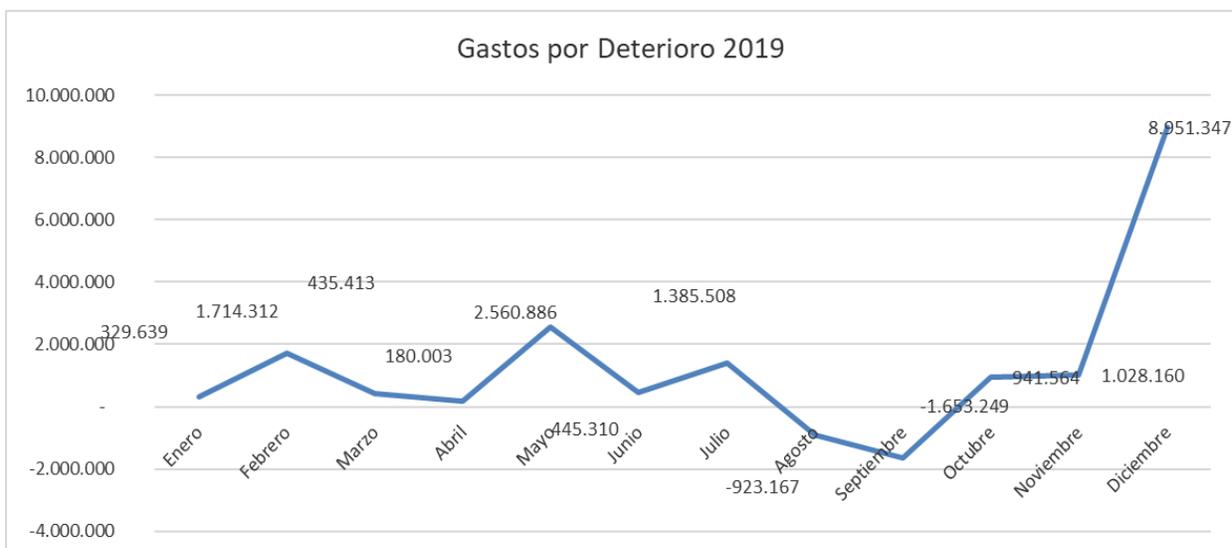
NOTA 18. DETERIORO, PROVISIÓN Y DEPRECIACIÓN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Deterioro de deudores (1)	15.395.714	4.488.152
Depreciación	1.516.290	1.376.729
Deterioro bienes (2)	6.192.182	0
Provisión para contingencias (3)	341.040	557.856
Total gasto provisión	23.445.226	6.422.738

(1) El deterioro de la cartera corresponde a partidas destinadas para absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto.)

El comportamiento del gasto deterioro fue:



Para el cierre de la vigencia 2019 se registró un gasto por deterioro de cartera por valor de \$8.968.914 ; compuesto por los desembolsos de créditos del mes \$1.148.785 y \$7.820.129 por la operación de GENERAMOS ENERGIA S.A. E.S.P. dentro del programa de normalización de cartera adelantado por el Instituto, el cual aumentó el capital inicial, razón por la cual se presenta este aumento en la provisión, cabe mencionar que este cliente se encuentra calificado en E por lo que la provisión corresponde al 100% del capital.

(2) El gasto por deterioro se presenta por la comparación del valor en libros con el valor de los avalúos comerciales realizados por el IDEA, así:

ACTIVO	CLASIFICACIÓN	VALOR AVALÚO	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN	VALOR CONTABLE	DETERIORO
LOTE SEDE PRINCIPAL	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	24.215.228	25.707.438	-	25.707.438	(1.492.210)
EDIFICIO OFICINA SEDE PRINCIPAL	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.240.600	5.514.773	334.229	5.180.544	(939.944)
LOTE AMAGA - LA FERREIRA	PROPIEDADES DE INV	85.025	1.662.736	-	1.662.736	(1.577.711)
PLAZA LIBERTAD 1090718	PROPIEDADES DE INV	663.205	701.436	35.656	665.780	(2.575)
PLAZA LIBERTAD 1090717	PROPIEDADES DE INV	656.491	694.335	35.295	659.040	(2.549)
PLAZA LIBERTAD 1090713	PROPIEDADES DE INV	638.456	675.261	34.326	640.935	(2.479)
PLAZA LIBERTAD 1090719	PROPIEDADES DE INV	574.664	612.220	31.121	581.099	(6.435)
PLAZA LIBERTAD 1090723	PROPIEDADES DE INV	962.839	1.022.108	51.957	970.151	(7.312)
PLAZA LIBERTAD 1090724	PROPIEDADES DE INV	244.350	277.106	14.086	263.020	(18.670)
LOTE EUGENIO PARQUE	PROPIEDADES DE INV	3.809.867	5.648.800	-	5.648.800	(1.838.933)

MANANTIALES						
CASA EUGENIO	PROPIEDADES DE INV	265.078	582.792	14.350	568.442	(303.364)
TOTAL						(6.192.182)

(3) Corresponde a la provisión para cubrir futuros fallos en las demandas en contra del Instituto, la cual según la política establece que, si el IDEA posee una obligación probable o posible que pueda o no exigir una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión.

La información de la provisión está sustentada en los informes realizados por los abogados externo e interno del Instituto.

NOTA 19. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

DESCRIPCION	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intereses por venta de Inmuebles (1)	1.917.426	2.259.495
Intereses por créditos de vivienda a empleados	329.987	341.100
Intereses de mora créditos de vivienda	15.355	18.596
Intereses crédito de vehículo	0	6
Total otros ingresos financieros	2.262.769	2.619.197

(1) Corresponde a la causación de los intereses por \$1.384.439 concepto de venta del Lote de San Diego a la empresa Constructora Capital y \$532.988 por la venta de lote de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar.

NOTA 20. DIFERENCIA EN CAMBIO

Para la vigencia 2019 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por valor de \$103.924 por el aumento de la tasa representativa del mercado.

NOTA 21. GANANCIA POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Valor +	0	1.950.957
Renting de Antioquia S.A.S.	1.850.061	1.441.165

Fiduciaria Central	1.400.883	1.428.528
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	878.258	294.001
Hidroituango	176.087	243.466
Teleantioquia	1.170.155	163.763
Plaza Mayor	213.825	78.720
Total Ganancia por aplicación del método de participación	5.689.269	5.600.600

NOTA 22. UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre no se tuvo ningún ingreso por utilidad en venta de Activos

NOTA 23. INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre los ingresos por arrendamientos fueron:

ENTIDAD	2019	2018
Corpaul	1.375.650	1.343.246
Fundación Ferrocarril de Antioquia	447.350	430.917
Fundación Argos	180.014	419.938
Inversiones Casagrande SAS	182.823	0
Promotora Ferrocarril de Antioquia	143.940	126.688
Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y las alianzas público- privadas	112.797	13.118
Consortio Farallones	0	7.000
Valor+	45.409	3.960
Grupo TX SAS	43.905	
Realix SAS	13.807	0
Ion Innovación Orientada	6.950	0
Total arrendamientos	2.552.646	2.344.867

NOTA 24. INGRESOS DIVERSOS

Los ingresos diversos al 31 de diciembre 2019 ascienden en \$ 23.713.170, corresponden básicamente al ingreso por valor de \$1.274.979 correspondiente a la venta de la losa de la plaza de la libertad donde se realizará la Universidad Digital y la recuperación por deterioro de cartera por \$18.853.144

1. las cuales se originan por los pagos realizados durante la vigencia 2019 de los créditos de la operación de la FLA y que generaron gasto por deterioro en su desembolso en la vigencia 2018 \$3.420.621. También se incluye el reverso del deterioro de los pagarés número 15116 y 15117 a nombre de Empresas Públicas de Abejorral-EPA-, los cuales estaban deteriorados totalmente en su saldo a capital y cuya recuperación fue de \$11.493.964, lo anterior producto de la dación en pago

- realizada en mayo de 2019 representadas en 17.220 acciones de la entidad Generadora La Cascada S.A.S E.S.P.
2. Recuperaciones por concepto de reintegro de recursos no ejecutados de convenios por \$2.332.593. El principal corresponde al convenio es con la agencia de minas el cual ingreso en el mes de diciembre por valor de \$1.520.956.
 3. Reintegros realizados por Constructora Capital por concepto de Impuesto Predial del Lote de San Diego por \$251.180.
 4. Ingreso por recuperación de cuotas partes \$116.272.
 5. Reintegro realizado por Mapfre por \$2.806 por buen manejo de pólizas de seguros.
 6. Ingresos por recuperación de costos y gastos de: Valor más (\$23.884), Reforestadora Industrial de Antioquia (\$7.200), Origen Legal (\$9.999), Viveka SAS (\$190.400).

NOTA 25. PÉRDIDA POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cifras expresadas en miles de pesos		
Gen + S.A E.S.P	2.395.755	2.547.652
Promotora Ferrocarril de Antioquia	1.379.245	1.153.278
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P.	559.124	479.651
Generadora Santa Rita	259.109	95.887
Valor +	444.676	0
La Cascada	778.601	0
Total perdida por aplicación del método de participación	5.816.510	4.276.468

NOTA 26. OTROS GASTOS - APORTES INTERINSTITUCIONALES

A diciembre 31 fue asignado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018
Apoyo municipios (1)	1.493.000	4.945.000
Proyecto internet gratis a los municipios de Antioquia	0	3.396.035
Pago Indeportes Ordenanza 25E	582.571	708.000
Instituto de Cultura Ordenanza (2)	291.186	354.200
Apoyo Escuela de Ciclismo Orgullo Paisa	0	350.000
Apoyo otras entidades	0	208.400
Liga Ciclismo de Antioquia(2)	350.000	106.000
Sociedad colombiana de orquídeas(2)	50.000	0
Fundación prolirica(2)	50.000	0
Total	2.816.756	10.067.635

- (1) Corresponde a la entrega de recursos a los municipios del Departamento de Antioquia, con el propósito de apoyar en las actividades culturales, artísticas, sociales, deportivas, entre otras.

Municipios (108)	1.471.000
Indeportes-Ordenanza	583.571
Orgullo Paisa	350.000
Instituto de cultura-Ordenanza	291
Sociedad Colombiana de Orquídeas	50.000
Fundación Prolífica	50.000
Premios Investigación IDEA	22.000
Total	2.817.756

- (2) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 el IDEA se vinculó con diferentes entidades sin ánimo de lucro para participar y apoyar actividades generadoras de calidad de vida, a través de la creación de espacios culturales, artísticos y deportivos.

NOTA 27. PÉRDIDA POR BAJA DE ACTIVOS

Para la vigencia 2019, este rubro lo constituye los intereses de los créditos por Castigo de cartera.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	INTERESES CORRIENTES
800139252	Funa -Fund Universitaria Del N	171,00
900184406	Oncouraba S.A. Unidad De Oncol	2.999,00
811012101	Asogadi	4.576,00
98451053	Ortiz Gallego Froylan De Jesus	6.627,00
890985231	Empresas Publicas De Caucaasia	7.565,00
10072109	Vargas Marin Isnardo Luis	21.196,00
71654374	Collante Vargas Roberto Rafael	25.564,00
890981238	Municipio De Tamesis	29.936,00
811029928	Junta De Viv.Comunitaria Los A	53.074,00
811013127	Ambulatorias Del Norte Ltda	80.761,00
900088826	Clinica Norte Salud Ltda	94.924,00
890910913	Municipio De Cisneros	99.489,00
900041347	Humanitarian Sheraton Clinic S	133.690,00
900086896	Instituto Cardio-Neuro-Vascula	268.909,00
TOTAL GASTOS INTERESES CORRIENTES		829.482,00

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	INTERESES POR MORA
800139252	Funa -Fund Universitaria Del N	546,00
811012101	Asogadi	702,00
900184406	Oncouraba S.A. Unidad De Oncol	768,00
890985231	Empresas Publicas De Caucasia	2.667,00
811013127	Ambulatorias Del Norte Ltda	10.629,00
98451053	Ortiz Gallego Froylan De Jesus	11.121,00
900041347	Humanitarian Sheraton Clinic S	18.899,00
890981238	Municipio De Tamesis	20.174,00
900086896	Instituto Cardio-Neuro-Vascula	30.261,00
10072109	Vargas Marin Isnardo Luis	40.613,00
811029928	Junta De Viv.Comunitaria Los A	80.237,00
71654374	Collante Vargas Roberto Rafael	104.630,00
TOTAL GASTOS INTERESES POR MORA		321.246,00

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SEGUROS-GASTO DEMANDA-OTRASCXC
10072109	Vargas Marin Isnardo Luis	2.242,00
71654374	Collante Vargas Roberto Rafael	1.039,00
98451053	Ortiz Gallego Froylan De Jesus	648,00
800139252	Funa -Fund Universitaria Del N	14,00
811012101	Asogadi	2.097,00
811013127	Ambulatorias Del Norte Ltda	5.972,00
900041347	Humanitarian Sheraton Clinic S	1.785,00
900088826	Clinica Norte Salud Ltda	5.590,00
TOTAL GASTOS SEGUROS-GASTO DEMANDA- OTRASCXC		19.388,00

El gasto en pérdida por baja de activos bienes Muebles por valor de \$2.429 del año 2019 corresponde a registros contables de hechos económicos derivados al robo de celulares con placas 11170 a cargo de la funcionaria Maribel Aristizabal Cardona y el activo con placa 11167 a cargo del funcionario Luis Fernando Guerra Trespalacios.

INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores de Capital	Formula	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Apalancamiento	Total Pasivo / Total Patrimonio	295,6%	298,8%
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activo	74,7%	74,9%
Patrimonio Tecnico		477.273.239	536.372.638
Índice de Solvencia	Total patrimonioTecnico/Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	26,6%	29,8%
Indicadores de Eficiencia Administrativa	Formula		
Eficiencia Operacional	Total Gastos Operacionales / Total Ingresos Operacionales	32,6%	40,9%
Cubrimiento Financiero	Total Gastos intereses/Total Ingresos Intereses	53,1%	64,5%
Calidad de la Admon	Gastos admon / Margen Fro Bruto	55,7%	73,9%
Indicadores de Rentabilidad	Formula		
Rentabilidad del Activo (ROA)	Resultado Neto /Total Activo	1,0%	0,27%
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Resultado Neto / Total Patrimonio	4,1%	1,1%
Rentabilidad de la Cartera	Ingresos Netos de Intereses / Cartera	8,0%	5,8%
Margen Neto de Intereses	Ingresos Cartera/ Costo de servicios	39.453.675	21.801.454
Margen Operativo antes de deterioro y Dep	Resultado Operacional antes de deterioro y dep/ Ingresos Operacionales	25,9%	14,4%
Margen Operativo despues de deterioro y Dep	Resultado Operacional/ Ingresos Operacionales	4,2%	7,1%
Margen Neto	Resultado Neto/ Ingresos Operacionales	19,4%	6,5%
NIM		211,9%	212,1%